INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de Junio de 2012

SCL TERMINAL AEREO SANTIAGO S.A.
SOCIEDAD CONCESIONARIA

Contenido:

- Estado de Situación Financiera Clasificado
- Estado de Resultados Integrales por Función
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Moneda Funcional:

M$: Miles de pesos chilenos

INDICE

		Página
1)	Estado de Situación Financiera Clasificadoé é é é	
	- Activosé é	7
	- Pasivosé ..	8
2)	Estado de Resultados Integrales por Funcióné é é é é é é é é é é	9
3)	Estado de Cambios en el Patrimonio Netoé é é é é	11-12
4)	Estado de Flujos de Efectivo é é é é é é é é é é é é é	13
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	
1	**INFORMACIÓN GENERAL (IAS 1)**	14
2	**CRITERIOS CONTABLES (IAS 1 y 8)**	14
	Bases de preparación y medición de los Estados Financieros	
	1. Declaración de cumplimientoé é é é é é é é é é é é é é é é é é é	14
	2. Modelo de presentación de estados financieros é é é é é é é é é é é ..	15
	3. Moneda funcional y de presentacióné é é é é é é é é é é é é é é é é	15
	4. Efectivo y efectivo equivalenteé é é é é é é é é é é é é é é é é é é ..	15
	5. Deudores comerciales y cuentas por cobrar é é é é é é é é é é é é ..	15
	6. Propiedad, planta y equipo é ...	16
	7. Intangibles é ...é é	16
	7.1) Intangible é é é é é é é é é é é é é é é ..é é é é é é é .	16
	7.2) Concesióné é é é é é é é é é é é é é é ..é é é é é é é é é ..	16
	7.3) Deterioro de activos é é é é é é é é é é é é é é é ..é é é é é .	16
	8. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagaré é é é é é é é é é ...	17
	9. Bonos con el públicoé é é é ..é é é é é é é é é é é é é é é é é é ...	17
	10. Instrumentos financieros é ..	17
	10.1) Inversiones mantenidas hasta el vencimientoé é é é é é ..é é .	17
	10.2) Activos y pasivos financieros a valor razonableé é é é é é ..é .	17
	10.3) Instrumentos financieros derivadosé é é é é é é é ..é é é é .	17-18
	10.3) Coberturas económicasé é é é é é é é é é é é é ..é é é	18
	11. Provisionesé .	19
	12. Beneficios empleados é ..	19
	13. Impuestos diferidos é ..	19
	14. Impuestos a la rentaé ...	19
	15. Ingresos ordinarios y costos de explotacióné é é é é é é é é	19
	16. Moneda extranjeraé .	20

3	**CAMBIOS CONTABLES**	21
4	**INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS (IFRS 8)**.....	
	a) Información previa.....	21-22
	b) Descripción de los tipos de segmentos propios de la actividadé é é é	22-24
	c) Resultados por segmentos 01.01.2012 al 30.06.2012é é é é é é é ...	25
	d) Resultados por segmentos 01.01.2011 al 30.06.2011é é é é é é é ..	26
	e) Explicación de las partidas significativas de gastosé é é é é é é é ...	27
	f) Nómina de principales clientesé é é é é é é é é é é é é é é é é ..	28
	g) Explicación de la medición de la utilidad o pérdidaé é é é é é é é	28
5	**EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE (IAS 1 y 7)**	
	a) Composición del efectivo y efectivo equivalenteé é é é é é é é é ...	28
	b) Detalle del efectivo y equivalentes del efectivo por monedaé é é é é ..	28
	c) Explicación de la conciliación del efectivo y equivalentes de efectivoé ..	29
6	**OTROS ACTIVOS FINANCIEROS**	29
7	**DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (IAS 7 ï IAS 39 ï IFRS 7)**	29-31
8	**SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS (IAS 24)**	
	Explicación previa ..é é	31
	a) Documentos y cuentas por cobraré é ..é é é é é é é é é é é é é é é	31
	b) Documentos y cuentas por pagaré ..é é é é é é é é é é é é é é é .	32
	c) Transacciones entre relacionadas .é é é é é é é é é é é é é é é ..	32
	d) Directorio é ...	33
	e) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones é é é é é é é é	33
	f) Retribución del Directorio é é é é é é é é é é é é é é é é é é é .é	33-34
	g) Garantías constituidas por la sociedad a favor de los directoresé é é é ..	35
	h) Retribución del personal clave de la gerenciaé é é é é é é é é é é ..	35
9	**INTANGIBLES (IAS 38)**é é	36
	a) Acuerdos de concesióné é	36-38
	b) Convenio Complementario N°1é é é é é é é é é é é ..é é é é é é	39-40
	c) Convenio Complementario N°2é é é é é é é é é é é ..é é é é é é .	40-42
	d) Convenio Complementario N°3é é é é é é é é é é é ..é é é é é é .	40-42
	e) Convenio Complementario N°4	40-42
	f) Detalle de Intangiblesé é é é é é é é é é é é ..é é é é é é é é ..	43
10	**PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS (IAS 16)**	
	a) Información previa. é é é é é é é é é é é é é é é é é é ..é é é é é ..	44
	b) Información adicional propiedades, planta y equipos..é é é é é é é é	45
11	**IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA (IAS 12)**	
	a) Información sobre gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias.é é é é .	45
	b) Activo y pasivos por impuestos diferidos é é é é é é é é é é é ..é é é .	46
	c) Componentes de gasto (ingreso) por impuestos a las gananciasé .é é é .	46-47

12	**PASIVOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD (IAS 1 y 39)**	
	a) Obligaciones con el público al 30.06.2011 /2010é é é é é é é é é é	48-50
	b) Otros pasivos que no devengan intereses é é é é é é é é é é é é ..	48
13	**INSTRUMENTOS DERIVADOS FINANCIEROS (IFRS 7)**	
	Contratos Swap,é .	51
14	**ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR (IAS 1)**	
	a) Clases de Acreedores y otras cuentas por pagar é é é é é é é é é ...	52
	b) Detalle de principales acreedores é é é é é é é é é é é é é é é é .	52
	c) Detalle de otras cuentas por pagar é é é é é é é é é é é é é é é ...	53
15	**PROVISIONES (IAS 11 ï 37)**	
	a) Provisiones corrientesé ..	53
	b) Movimiento de provisionesé é é é é é é é é é é é é é é é é é ..	53
	c) Información a revelar sobre provisiones...é é é é é é é é é é é ...	54
16	**DIVIDENDOS POR ACCIÓN**é ..é é é é é é é é é é	54
17	**INGRESOS Y GASTOS (IAS 18 ï 19)**	
	a) Resumen de los ingresos é ..	55
	b) Ingresos y gastos financierosé é é é é é é é é é é é é é é é é é	55
	c) Gastos empleados é ..	56
18	**CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES (IAS 37)**	
	a) Garantías otorgadasé é	56
	b) Juicios u otras acciones legalesé é é é é é é é é é é é é é é é é	57
	c) Restriccionesé é	57-58
	d) Covenantsé é	58-59
19	**MEDIO AMBIENTE** é .	59
20	**POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO (IAS 32 ï 39 ï IFRS 7)**	
	a) Información previaé é	60
	b) Cuentas por cobraré ..	61
	c) Riesgo de liquidezé ..	61
	d) Riesgo de Mercado é	61
	d.1) Riesgo de tipo de cambio é é é é é é é é é é é é é é ..	61
21	**OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES** é é é é é é é ..	62
22	**HECHOS POSTERIORES (IAS 10)** é é é é é é é é é é é é é é .	62

Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores
SCL Terminal Aéreo Santiago S.A. Sociedad Concesionaria:

Santiago, 30 de agosto de 2012

1) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

Al 30 de Junio de 2012 y 31 de Diciembre de 2011

Estado de Situación Financiera Clasificado		30-06-2012 M$	31-12-2011 M$
Estado de Situación Financiera			
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	278.218	126.954
Otros Activos Financieros, Corriente	6	22.813.568	57.465.419
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	4.477.972	6.411.322
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	8	0	0
Activos por impuestos corrientes		26.846	28.064
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		**27.596.604**	**64.031.759**
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		0	0
Activos corrientes totales		**27.596.604**	**64.031.759**
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros no corrientes	22	7.161.393	6.762.693
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	61.160.032	70.317.661
Propiedades, Planta y Equipo	10	756.720	802.976
Activos por impuestos diferidos	11	2.871.264	2.929.602
Total de activos no corrientes		**71.949.408**	**80.812.932**
Total de activos		**99.546.012**	**144.844.691**

1) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

Al 30 de Junio de 2012 y 31 de Diciembre de 2011

Estado de Situación Financiera Clasificado		30-06-2012 M$	31-12-2011 M$
Patrimonio y pasivos			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	12	47.584.972	22.001.514
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	2.612.938	3.359.413
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	8	14.256	0
Pasivos por Impuestos corrientes		827.576	942.357
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	15	129.283	146.347
Otros pasivos no financieros corrientes	14	2.309.225	2.467.699
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		**53.478.251**	**28.917.330**
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		0	0
Pasivos corrientes totales		**53.478.251**	**28.917.330**
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	12	6.253.205	72.366.970
Pasivos no corrientes	13	0	1.353.452
Otras provisiones a largo plazo	15	5.195.966	5.207.603
Pasivo por impuestos diferidos	11	5.257.461	5.822.584
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	15	1.143.122	1.083.189
Total de pasivos no corrientes		**17.849.755**	**85.833.798**
Total pasivos		**71.328.006**	**114.751.128**
Patrimonio			
Capital emitido	16	18.126.420	18.126.420
Ganancias (pérdidas) acumuladas		9.992.607	13.070.206
Otras reservas		98.979	(1.103.063)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		**28.218.006**	**30.093.563**
Participaciones no controladoras		0	0
Patrimonio total		**28.218.006**	**30.093.563**
Total de patrimonio y pasivos		**99.546.012**	**144.844.691**

Estado de Resultados Por Función	ACUMULADO		TRIMESTRE	
	01-01-2012 30-06-2012 M$	01-01-2011 30-06-2011 M$	01-04-2012 30-06-2012 M$	01-04-2011 30-06-2011 M$
Estado de resultados				
Ganancia (pérdida)				
Ingresos de actividades ordinarias	24.450.379	21.957.256	12.218.739	10.925.144
Costo de ventas	(13.902.382)	(14.868.589)	(6.671.522)	(7.899.670)
Ganancia bruta	**10.547.997**	**7.088.667**	**5.547.217**	**3.025.474**
Gasto de administración	(1.635.851)	(1.532.678)	(796.897)	(786.640)
Otras ganancias (pérdidas)	0	7.412	0	0
Ingresos financieros	997.146	452.279	435.936	241.141
Costos financieros	(12.989.588)	(4.654.857)	(10.573.226)	(2.332.988)
Diferencias de cambio	2.716	(25.792)	686.701	(99)
Resultado por unidades de reajuste	(864.021)	(1.457.513)	(886.633)	(705.102)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	**(3.941.601)**	**(122.482)**	**(5.586.902)**	**(550.802)**
Gasto por impuestos a las ganancias	864.003	10.822	1.167.866	181.322
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	**(3.077.598)**	**(111.660)**	**(4.419.036)**	**(369.480)**
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	**(3.077.598)**	**(111.660)**	**(4.419.036)**	**(369.480)**
Ganancia (pérdida), atribuible a				
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	-	-	-	-
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	**(3.077.598)**	**(111.660)**	**(4.419.036)**	**(369.480)**
Ganancias por acción				
Ganancia por acción básica				
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	(341)	(12)	(410)	(41)
Ganancia (pérdidas por acción básica en operaciones discontinuadas	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica	**(341)**	**(12)**	**(410)**	**(41)**
Ganancias por acción diluidas				
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas	-	-	-	-
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas	-	-	-	-
Ganancias (pérdida) diluida por acción	**-**	**-**	**-**	**-**

Estado de Resultados Integral	ACUMULADO		Trimestre	
	01-01-2012 30-06-2012 M$	01-01-2011 30-06-2011 M$	01-04-2012 30-06-2012 M$	01-04-2011 30-06-2011 M$
Estado del resultado integral				
Ganancia (pérdida)	**(3.077.599)**	**(111.660)**	**(4.419.035)**	**(369.480)**
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos				
Coberturas del flujo de efectivo				
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	1.562.841	921.509	1.103.457	1.660.042
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	1.562.841	921.509	1.103.457	1.660.042
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	1.562.841	921.509	1.103.457	1.660.042
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral				
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	(360.799)	(184.302)	(267.329)	(282.207)
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral	(360.799)	(184.302)	(267.329)	(282.207)
Otro resultado integral	1.202.042	737.207	836.128	1.305.073
Resultado integral total	(1.875.557)	625.547	(3.582.907)	(326.269)
Resultado integral atribuible a				
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(1.875.557)	625.547	(3.582.907)	(326.269)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	0	0	0	0
Resultado integral total	(1.875.557)	625.547	(3.582.907)	(326.269)

3) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 30 de Junio de 2012

	Capital emitido M$	Reservas de coberturas de flujo de caja M$	Otras reservas M$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M$	Participaciones no controladoras M$	Patrimonio total M$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2012	**18.126.420**	**(1.103.063)**	**(1.103.063)**	**13.070.206**	**0**	**0**	**30.093.563**
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	**18.126.420**	**(1.103.063)**	**(1.103.063)**	**13.070.206**	**0**	**0**	**30.093.563**
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia (pérdida)				(3.077.599)	(3.077.599)	-	(3.077.599)
Otro resultado integral	-	1.202.042	1.202.042		1.202.042	-	1.202.042
Resultado integral					**(1.875.557)**	**-**	**(1.875.557)**
Total de cambios en patrimonio	-	1.202.042	1.202.042	(3.077.599)	(1.875.557)	-	(1.875.557)
Saldo Final Período Actual 30/06/2012	**18.126.420**	**98.979**	**98.979**	**9.992.607**	**28.218.006**	**-**	**28.218.006**

3) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 30 de Junio de 2011

	Capital emitido M$	Reservas de coberturas de flujo de caja M$	Otras reservas M$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M$	Participaciones no controladoras M$	Patrimonio total M$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2011	**18.126.420**	**(3.880.164)**	**(3.880.164)**	**14.986.838**	**29.233.094**	**-**	**29.233.094**
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	18.126.420	(3.880.164)	(3.880.164)	14.986.838	29.233.094	-	29.233.094
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia (pérdida)				(111.660)	(111.660)	-	(111.660)
Otro resultado integral	-	737.207	737.207		737.207	-	737.207
Resultado integral					625.547	-	625.547
Total de cambios en patrimonio	-	737.207	737.207	(111.660)	625.547	-	625.547
Saldo Final Período Actual 30/06/2011	**18.126.420**	**(3.142.957)**	**(3.142.957)**	**14.875.178**	**29.858.641**	**-**	**29.858.641**

4) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los períodos de seis meses terminados el 30 de Junio de 2012 y 2011

SVS Estado de Flujo de Efectivo Directo	01-01-2012 30-06-2012 M$	01-01-2011 30-06-2011 M$
Estado de flujos de efectivo		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	26.737.102	24.815.977
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(8.551.536)	(16.641.918)
Intereses pagados	(3.256.539)	(2.287.348)
Intereses recibidos	1.129.999	396.413
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(5.058.776)	(3.650.659)
Otras entradas (salidas) de efectivo	4.597.392	17.627.814
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	**15.597.642**	**20.260.279**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	0	(78.072)
Otras entradas (salidas) de efectivo	34.375.250	(13.342.583)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	**34.375.250**	**(13.420.655)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importe de préstamos	36.658.040	0
Pagos de préstamos	(77.036.733)	(5.087.269)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(9.563.803)	(2.482.261)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	**(49.942.496)**	**(7.569.530)**
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	**30.396**	**(729.906)**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	120.868	21.485
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	**151.264**	**(708.421)**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	126.954	991.085
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	**278.218**	**282.664**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

La Sociedad se constituyó como sociedad anónima, con fecha 6 de abril de 1998, mediante escritura pública de la misma fecha y se encuentra domiciliada en la República de Chile en Aeropuerto Arturo Merino S/N, Rotonda Oriente 4° Nivel, Pudahuel, Santiago.

La Sociedad se encuentra inscrita con el número 644 en el Registro de Valores, y por lo tanto está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Con fecha 28 de marzo de 2000, la Sociedad modificó su razón social por el de SCL Terminal Aéreo Santiago S.A. Sociedad Concesionaria.

Con fecha 13 de septiembre de 2001, se celebró la Tercera Junta Extraordinaria de accionistas, en la cual se acordó transformar el capital de la sociedad a dólares de los Estados Unidos de América, como asimismo llevar la contabilidad a contar del 1 de enero de 2001 en la citada moneda.

Con fecha 25 de enero de 2010, el Servicio de Impuestos Internos autorizó la exclusión de la sociedad del régimen de contabilidad en moneda extranjera que mantenía a contar del año comercial 2002. En consecuencia, a partir del 1° de enero de 2010 la sociedad está autorizada a llevar contabilidad en pesos.

Su objeto social es la construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago", en adelante e indistintamente el "Aeropuerto", mediante el sistema de concesiones; la prestación y explotación de los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos; y el uso y goce sobre bienes nacionales de uso público o fiscales destinados a desarrollar las áreas de servicio que se convengan.

La Sociedad no tiene controlador al 30 de junio de 2012.

NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES

Base de preparación y medición de los Estados Financieros

1. **Declaración de cumplimiento**

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés), emitidas por el International Standards Board (ñIASBò) y considerando regulaciones respectivas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES, Continuación

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a NIC 34, Norma Internacional de Contabilidad (IAS en su sigla en inglés), relativa a estados financieros intermedios. En adelante pueden utilizarse las denominaciones NIC o IAS indistintamente.

Los Estados de Situación Financiera al 30 de junio de 2012 se presentan comparados con los correspondientes al 1° de enero y 31 de diciembre de 2011. Los Estados de Resultados Integrales por función reflejan los movimientos por los periodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2012 y 2011.

Los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y Estados de Flujos de Efectivo incluyen los movimientos entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2012 y entre el 1º de enero y el 30 de junio 2011.

2. Modelo de presentación de Estados Financieros

De acuerdo a lo descrito en la circular 1879, de la SVS, SCL Terminal Aéreo Santiago S.A. Sociedad Concesionaria cumple con emitir los siguientes Estados Financieros :

- Estado de Situación Financiera Clasificado
- Estado de Resultados Integrales por Función
- Estado de Flujos de Efectivo Método Directo
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Notas a los Estados Financieros

3. Moneda funcional y de presentación

Los Estados Financieros son presentados en Peso Chilenos ($), que es la moneda funcional de la sociedad de acuerdo al entorno económico en que ella opera.

4. Efectivo y Efectivo Equivalente

El Efectivo y Efectivo Equivalente reconocido en los Estados Financieros comprende los saldos bancarios.

5. Deudores comerciales y cuentas por cobrar

Corresponden a las deudas comerciales de cobros fijos y determinables de SCL y que no se cotizan en mercados activos. Luego de la medición inicial, los deudores comerciales y cuentas por cobrar son registrados a costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier provisión por deterioro. Las utilidades y pérdidas son reconocidas en el estado de resultados cuando los deudores comerciales y cuentas por cobrar son desreconocidos o deteriorados, así como también a través del proceso de amortización.

NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES, Continuación

6. Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes de propiedad, planta y equipo corresponden a bienes de uso propio en la prestación de los servicios y para uso administrativo en actividades de apoyo a la gestión de negocios. Son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor.

El costo incluye gastos atribuidos directamente a la adquisición del activo y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo este apto para trabajar, y los costos de desmantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde están ubicados. Los costos de desmantelamiento procederán sólo si dichos bienes deben ser desmantelados y no serán adquiridos al término de la concesión por SCL, de acuerdo a lo estipulado en el Contrato de Concesión.

Los gastos derivados del mantenimiento periódico de los activos de propiedad planta y equipos se registran en resultados a medida que se incurren.

La depreciación es reconocida en resultados en base lineal sobre las vidas útiles de cada componente de un ítem de propiedad, planta y equipo.

Las vidas útiles y valores residuales son revisados anualmente.

Las vidas útiles de estos bienes se presentan agrupadas por sus respectivas clases en la siguiente tabla:

	Mínimo (Años)	**Máximo (Años)**
Planta y equipo	6	10
Equipos Computacionales y de Comunicación, Instalaciones Fijas	3	4
Vehículos de Motor	4	10

7. Intangibles

Se registran bajo este rubro los costos de construcción de la obra pública fiscal denominada "Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago", que de acuerdo a IFRIC 12 califica como un activo intangible debido a que SCL recibe el derecho para cobrar a los usuarios de este servicio público.

La vida útil del activo intangible es finita y está determinada de acuerdo al plazo de concesión que está estipulado por el Ministerio de Obras Públicas en el Convenio Complementario N°4, el cual estima una fecha de termino fija a septiembre de 2012.

El método de amortización es lineal y su deterioro es evaluado cada vez que hay una indicación que el activo intangible puede estar deteriorado.

NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES, Continuación

La Sociedad también tiene clasificado dentro del presente rubro las inversiones realizadas principalmente en software y licencias computacionales, con vida útil finita, amortizable en un máximo de 4 años. La Sociedad no ha aplicado pruebas de deterioro.

El importe de las amortizaciones realizadas en el presente ejercicio a aquellas partidas con vidas útiles finitas, del rubro Intangibles, se encuentran registradas bajo el ítem Costos de Explotación y Gastos de Administración, en el estado de resultados.

Las vidas útiles de aquellos intangibles amortizables se presentan agrupadas por sus respectivas clases en la siguiente tabla:

	Mínimo (Años)	Máximo (Años)
Derechos en concesión	6	10
Programas Informáticos	1	4
Otros Activos Intangibles Identificables	4	4

.

8. Acreedores Comerciales y Otras cuentas por pagar

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados.

9. Bonos con el Público

Se presentan en este rubro la obligación por la colocación de bonos emitidos por la sociedad. Los bonos han sido inicialmente reconocidos al valor justo del pago recibido menos los costos de transacción directamente atribuibles. Luego del reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado usando el método de tasa efectiva de interés.

Las utilidades y pérdidas son reconocidas en el estado de resultado cuando los pasivos son pagados mediante el método de amortización.

10. Instrumentos financieros

Instrumentos financieros no derivados

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual.

Asimismo, y a efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta y pasivos financieros. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a la finalidad que determinó su adquisición. Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados son medidos como se describe a continuación:

NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES, Continuación

10.1 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Se consideran inversiones mantenidas hasta el vencimiento aquellos activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos sobre los que la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de conservar hasta su vencimiento. Los criterios de valoración aplicables a los instrumentos financieros clasificados en esta categoría son iguales a los aplicables a los préstamos y cuentas por cobrar.

10.2 Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultado

Un instrumento es clasificado al valor razonable en el resultado si es mantenido para negociación o es designado como tal desde su reconocimiento inicial.

10.3 Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición al riesgo en moneda extranjera y la tasa de interés son reconocidos inicialmente al valor razonable; los costos de transacciones atribuibles son reconocidos en el resultado cuando ocurren.

Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable, y sus cambios son registrados como se describe a continuación:

Los instrumentos financieros derivados, que cumplan con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocerán inicialmente por su valor razonable, más/menos los costos de transacción que son directamente atribuibles a la contratación o emisión de los mismos según corresponda.

Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos serán reconocidos directamente en el patrimonio, en la medida que la cobertura sea efectiva. Cuando no lo sea, los cambios en el valor razonable serán reconocidos en resultados.

Si el instrumento ya no cumple con los criterios de la contabilidad de cobertura, esta cobertura será descontinuada de forma prospectiva. Las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas anteriormente en el patrimonio permanecerán hasta que ocurran las transacciones proyectadas.

10.4 Coberturas económicas

La contabilidad de cobertura no es aplicada a los instrumentos de derivados que cubran económicamente a los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras. Los cambios en el valor razonable de tales derivados son reconocidos en patrimonio.

NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES, Continuación

11. Provisiones

Una provisión se reconocerá cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable de que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros por cancelar tal obligación y se pueda realizar una estimación fiable del monto de la obligación.

Las provisiones se revertirán contra resultados cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

12. Beneficios a los empleados

La sociedad reconoce un gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.
Las Indemnizaciones por años de servicio son valorizadas por el método actuarial para todos los empleados.

13. Impuestos diferidos

La sociedad registra los impuestos diferidos por todas las diferencias temporales generadas a partir del cálculo de la renta líquida de primera categoría generadas a partir de la base contable y tributaria de los activos, pasivos y patrimonio, según los términos establecidos por la norma mencionada.

14. Impuesto a la renta

Al 30 de junio de 2012 y 2011, la Sociedad no ha constituido Provisión por Impuesto a la Renta de Primera Categoría, por existir pérdidas tributarias por un monto ascendente a MS$9.377.320 (MS$10.746.197 en 2011).

Al 30 de junio de 2011, la Sociedad ha provisionado Impuesto único de Primera Categoría por un monto de MS$2.148 (MS$2.054 en 2011), calculado sobre los gastos rechazados de acuerdo al artículo Nº21 de la Ley de la Renta, los que se presentan en la cuenta Impuesto a la Renta.

15. Ingresos ordinarios y costos de explotación

Los ingresos son reconocidos en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Sociedad y los ingresos puedan ser confiablemente medidos.

Los ingresos ordinarios y costos de explotación derivados de la prestación de servicios de la concesión, se reconocerán en resultados considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre siempre y cuando el resultado de la misma puede ser estimado con fiabilidad.

Cuando los resultados de los servicios prestados no se pueden estimar con suficiente fiabilidad, los ingresos se reconocerán sólo en la medida de los gastos efectuados puedan ser recuperables.

Los ingresos ordinarios y costos de explotación provenientes de otros servicios relacionados con la concesión son reconocidos en resultados sobre base devengada.

NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES, Continuación

16. Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera serán convertidas a la moneda funcional respectiva vigente a la fecha en que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional aplicando el tipo cambio existente al cierre de cada ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a su costo histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio vigente en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

Las diferencias en moneda extranjera que surjan durante la conversión serán reconocidas en el resultado, excepto en el caso de diferencias que surjan en la conversión de instrumentos de capital disponibles para la venta, un pasivo financiero designado como una cobertura de una inversión neta en el extranjero, o coberturas de flujo de efectivo calificadas, las que serán reconocidas directamente en el patrimonio.

Los tipos de cambio aplicados por la sociedad al cierre de los períodos que se indican son los siguientes:

		30.06.12	31.12.11
* Dólar USA	US$	501.84	519,20
* Unidad de Fomento	UF	22.627,36	22.294,03

NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2012, al Sociedad procedió a efectuar el cambio de criterio contable de amortización del Intangible a lineal hasta el término de la concesión. Este cambio ha generado un mayor cargo a resultado de M$351.666 respecto al período anterior.

NOTA 4 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

a) Información previa

La sociedad definió sus segmentos de explotación considerando aquellos en que:

a.1) Desarrolla actividades de negocio por las que pueda obtener ingresos e incurrir en gastos, incluidos los ingresos.

a.2) Los resultados de explotación son revisados de forma regular por la administración superior de la sociedad en la toma de decisiones y en la gestión que se debe realizar de las operaciones.

a.3) Se debe disponer de información financiera diferenciada.

Se ha determinado que la Sociedad se debe organizar básica e internamente con los siguientes segmentos:

Aeronáuticos

Los servicios aeronáuticos son todos aquellos que se relacionan con los servicios de apoyo a las naves durante su escala en el aeropuerto y otros servicios en tierra. El concesionario deberá prestar estos servicios, durante el período de concesión y tendrá derecho a percibir ingresos, mediante el cobro de tarifas a los usuarios, ya sea por la prestación directa del servicio o a través de terceros (subconcesión).

1. Servicios directos a aeronaves
2. Servicios a la Carga

NOTA 4 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS, Continuación

No Aeronáuticos

Son aquellos que debe prestar el concesionario en forma obligatoria durante todo el período de explotación, es decir, desde la puesta en servicio provisoria de las instalaciones existentes hasta la extinción de la concesión. Estos servicios son:

3. Comerciales Varios
4. Duty Free
5. Estacionamientos
6. Ingresos por pasajeros embarcados
7. Inmobiliarios
8. Otros

b) Descripción de los tipos de segmentos propios de la actividad en general

1. Servicios directos a aeronaves: Este Segmento está compuesto principalmente por los siguientes servicios:

1.1 Buses Plataforma
Corresponde a servicios de embarque y desembarque mediante vehículos terrestres de pasajeros para dar servicios a los vuelos nacionales e internacionales que se estacionan en posiciones remotas.

1.2 Puentes de Embarque
Corresponde a servicios de embarque y desembarque mediante puentes de embarque para dar servicios a los vuelos nacionales e internacionales que se estacionan en el terminal.

1.3 Servicios de Plataforma
SCL explota las áreas destinadas para los servicios de asistencia en tierra a la aeronave, al equipaje y la carga que los prestadores de servicios realizan en plataforma y los servicios de asistencia a los pasajeros en el edificio terminal.
Entre los diferentes tipos de servicios que se prestan en plataforma, se encuentran, los siguientes:

1.3.1 Asistencia administrativa en tierra y la supervisión
1.3.2 Asistencia a pasajeros
1.3.3 Asistencia al equipaje
1.3.4 Asistencia a la carga y correos
1.3.5 Asistencia de operaciones a los aviones en tierra
1.3.6 Asistencia de limpieza y servicio de la aeronave
1.3.7 Asistencia de combustible y lubricantes
1.3.8 Asistencia de mantenimiento en línea
1.3.9 Asistencia de operaciones de vuelo y servicios de apoyo a la tripulación

NOTA 4 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS, Continuación

1.4 Servicios de Cocina de vuelo
SCL deberá explotar las áreas destinadas para el servicio de catering.
Entre los diferentes tipos de servicios que se prestan, se encuentran, los siguientes:

1.4.1 Relaciones con los proveedores y la gestión administrativa
1.4.2 Almacenamiento de alimentos, bebidas y accesorios necesarios para su preparación
1.4.3 Limpieza de accesorios
1.4.4 Preparación y entrega del material y los productos alimenticios.
1.4.5 Transporte, la carga y descarga de alimentos y bebidas de la aeronave

SCL no puede prestar directamente el servicio de catering, debiendo proporcionar y asignar las áreas para la prestación del servicio de catering en cantidades acordes a lo solicitado por los prestadores del servicio y sujeto a la disponibilidad de áreas.

1.5 Arriendos asociados
Corresponde a arriendos de espacios destinados a prestar servicios aeronáuticos

2. Servicios a la carga:

El Terminal de Carga está definido en el Plano Regulador como un área independiente y aislada al Sur Oriente del Aeropuerto, donde se realizan operaciones de carga tales como: manipulación, almacenamiento, paletizaje, enmallado, el tratamiento de los documentos correspondientes, las formalidades aduaneras y toda medida a cautelar acordada entre las partes o exigidas por la circunstancias.

Tipos de servicios

El concesionario deberá administrar las instalaciones y áreas comunes y ofrecer en arriendo las áreas, actuales y de expansión, definidas en el artículo 2.3 de las Bases Técnicas, destinadas a la prestación de servicios a la carga.

Los servicios de operación de carga que se podrán realizar en el terminal son los siguientes:

2.1 Servicio a la carga de importación y en tránsito.
2.2 Servicio a la carga de exportación.
2.3 Servicio a la carga nacional.
2.4 Servicios de courier y correo.

3. Comerciales varios:

Los Servicios No Aeronáuticos Comerciales son aquellos que prestará el concesionario, en forma obligatoria o facultativa, según se establece en las presentes bases de licitación durante el período de explotación y por los cuáles percibe ingresos, mediante el cobro de tarifas a los usuarios, ya sea por la prestación directa del servicio o a través de terceros (subconcesión).

NOTA 4 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS, Continuación

Los servicios comerciales varios que se podrán realizar en el terminal son los siguientes:

3.1 Servicio de alimentación
3.2 Locales
3.3 Salones VIP
3.4 Comunicaciones
3.5 Servicios financieros
3.6 Servicios de transporte

4. Duty Free

SCL recibe los ingresos en la parte correspondiente a la DGAC conforme a la Resolución (E) N° 01177 de 30.06.95 de la DGAC y Servicio Nacional de Aduanas, provenientes del funcionamiento del Almacén de Venta Libre o ñDuty Free Shopò existentes en el aeropuerto.

5. Estacionamientos

SCL explota las áreas de estacionamientos públicos para vehículos en general en el Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago, en cantidad acorde con los volúmenes de tráfico de éste y dentro del área de la concesión a través de un operador del estacionamiento.

6. Ingresos por pasajeros embarcados

Corresponde al pago mensual, que se recibe por parte de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), por concepto de cada pasajero embarcado, tanto nacional, como internacional.

7. Inmobiliarios

Corresponde al pago mensual, que se recibe por parte de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), por concepto de cada pasajero embarcado, tanto nacional, como internacional.

8. Otros

Corresponde a ingresos por multas y recuperación de gastos efectuados por la Sociedad.

NOTA 4 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS, Continuación

RESULTADOS POR SEGMENTOS Período de seis meses terminado al 30 de junio de 2012	Servicios Aeronáuticos	Servicios No Aeronáuticos	Otros Ingresos	Total
	M$	M$	M$	M$
Total Ingresos Ordinarios	**6.018.091**	**17.767.226**	**665.062**	**24.450.379**
Ingresos (Egresos) por Intereses Neto, Total	(2.951.758)	(8.714.484)	(326.200)	(11.992.442)
Depreciaciones y Amortizaciones	(2.331.835)	(6.884.283)	(257.692)	(9.473.810)
Sumas de Partidas Significativas de Costos, Total	(1.114.446)	(3.290.180)	(123.158)	(4.527.784)
Sumas de Partidas Significativas de Gastos, Total	(378.220)	(1.116.622)	(41.797)	(1.536.639)
Ganancia (Pérdida) del Segmento informado, Total	**(758.168)**	**(2.238.342)**	**(83.786)**	**(3.080.296)**
Gastos (Ingresos) sobre Impuesto a la Renta	212.661	627.841	23.501	864.003
Diferencia de cambio	(211.997)	(625.881)	(23.428)	(861.306)
Interés minoritario	-	-	-	-
Resultado Segmentos informados	**(757.504)**	**(2.236.382)**	**(83.713)**	**(3.077.599)**

RESULTADOS POR SEGMENTOS Período de tres meses terminado al 30 de junio de 2012	Servicios Aeronáuticos	Servicios No Aeronáuticos	Otros Ingresos	Total
	M$	M$	M$	M$
Total Ingresos Ordinarios	**2.941.356**	**8.865.167**	**412.216**	**12.218.739**
Ingresos (Egresos) por Intereses Neto, Total	(2.485.115)	(7.364.324)	(287.851)	(10.137.290)
Depreciaciones y Amortizaciones	(1.027.025)	(3.109.018)	(150.463)	(4.286.506)
Sumas de Partidas Significativas de Costos, Total	(587.934)	(1.766.799)	(79.889)	(2.434.622)
Sumas de Partidas Significativas de Gastos, Total	(179.668)	(542.144)	(25.480)	(747.292)
Ganancia (Pérdida) del Segmento informado, Total	**(1.338.386)**	**(3.917.117)**	**(131.468)**	**(5.386.971)**
Gastos (Ingresos) sobre Impuesto a la Renta	289.095	848.990	29.782	1.167.867
Diferencia de cambio	(45.636)	(144.539)	(9.756)	(199.931)
Interés minoritario	-	-	-	-
Resultado Segmentos informados	**(1.094.927)**	**(3.212.6669**	**(111.442)**	**(4.419.035)**

NOTA 4 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS, Continuación

RESULTADOS POR SEGMENTOS Período de seis meses terminado al 30 de junio de 2011	Servicios Aeronáuticos	Servicios No Aeronáuticos	Otros Ingresos	Total
	M$	M$	M$	M$
Total Ingresos Ordinarios	**2.748.339**	**18.608.498**	**600.419**	**21.957.256**
Ingresos (Egresos) por Intereses Neto, Total	(525.099)	(3.555.350	(114.716)	(4.195.165)
Depreciaciones y Amortizaciones	(1.306.687)	(8.847.338)	(285.467)	(10.439.492)
Sumas de Partidas Significativas de Costos, Total	(561.487)	(3.801.728)	(122.666)	(4.485.881)
Sumas de Partidas Significativas de Gastos, Total	(184.734)	(1.250.802)	(40.358)	(1.475.894)
Ganancia (Pérdida) del Segmento informado, Total	**170.332**	**1.153.280**	**37.212**	**1.360.824**
Gastos (Ingresos) sobre Impuesto a la Renta	1.355	9.172	296	10.822
Diferencia de cambio	(185.662)	(1.257.084)	(40.560)	(1.483.306)
Interés minoritario	0	0	0	0
Resultado Segmentos informados	**(13.976)**	**(94.634)**	**(3.052)**	**(111.660)**

RESULTADOS POR SEGMENTOS Período de tres meses terminado al 30 de junio de 2011	Servicios Aeronáuticos	Servicios No Aeronáuticos	Otros Ingresos	Total
	M$	M$	M$	M$
Total Ingresos Ordinarios	**1.367.475**	**9.258.922**	**298.747**	**10.925.144**
Ingresos (Egresos) por Intereses Neto, Total	(260.904)	(1.766.532)	(56.998)	(2.084.434)
Depreciaciones y Amortizaciones	(702.726)	(4.758.031)	(153.522)	(5.614.279)
Sumas de Partidas Significativas de Costos, Total	(288.761)	(1.955.153)	(63.086)	(2.307.000)
Sumas de Partidas Significativas de Gastos, Total	(95.757)	(648.355)	(20.920)	(765.032)
Ganancia (Pérdida) del Segmento informado, Total	**19.327**	**130.851**	**4.221**	**154.399**
Gastos (Ingresos) sobre Impuesto a la Renta	22.695	153.667	4.960	181.322
Diferencia de cambio	(88.268)	(597.650)	(19.283)	(705.201)
Interés minoritario				
Resultado Segmentos informados	**(46.246)**	**(313.132)**	**(10.102)**	**(369.480)**

NOTA 4 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS, Continuación

Explicación de las partidas significativas de gastos corresponde principalmente a:

Período de seis meses terminado al 30 de junio de 2011	Servicios Aeronáuticos	Servicios No Aeronáuticos	Otros Ingresos	Total
Costo de Ventas y Servicios	(1.774.276)	(12.487.604)	(606.709)	(14.868.589)
Gastos de Administración	(182.028)	(1.286.110)	(64.540)	(1.532.678)
Totales:	**(1.956.304)**	**(13.773.714)**	**(671.249)**	**(16.401.267)**

Período de seis meses terminado al 30 de junio de 2012	Servicios Aeronáuticos	Servicios No Aeronáuticos	Otros Ingresos	Total
Costo de Ventas y Servicios	(3.421.861)	(10.102.369)	(378.151)	(13.902.382)
Gastos de Administración	(402.640)	(1.188.715)	(44.496)	(1.635.851)
Totales:	**(3.824.501)**	**(11.291.084)**	**(422.647)**	**(15.538.233)**

Período de tres meses terminado al 30 de junio de 2011	Servicios Aeronáuticos	Servicios No Aeronáuticos	Otros Ingresos	Total
Costo de Ventas y Servicios	(946.614)	(6.639.803)	(313.252)	(7.899.670)
Gastos de Administración	(93.4259	(660.090)	(33.125)	(786.640)
Totales:	**(1.040.039)**	**(7.299.893)**	**(346.377)**	**(8.686.310)**

Período de Tres meses terminado al 30 de junio de 2012	Servicios Aeronáuticos	Servicios No Aeronáuticos	Otros Ingresos	Total
Costo de Ventas y Servicios	(1.642.094)	(4.847.959)	(181.469)	(6.671.522)
Gastos de Administración	(196.144)	(579.077)	(21.676)	(796.897)
Totales:	**(1.838.238)**	**(5.427.036)**	**(203.145)**	**(7.468.419)**

NOTA 4 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS, Continuación

c) Información sobre principales clientes:

Clientes	
Dirección General de Aeronáutica Civil	Sky Chefs Chile S.A.
Estacionamientos Central Parking System Chile Ltda.	Aldeasa Chile Ltda.
Lan Airlines S.A.	American Airlines Inc.
Fast Air Almacenes de Carga S.A.	Terminal de Exportacion Internacional S.A.
Massiva S.A.	Afex Transferencias y Cambios Ltda.
Servicios Aeroportuarios Aerosan S.A.	Aerosan Airport Services S.A.
Café Britt Chile Ltda.	Sinapsis Trading Chile SpA
Areas S.A. Chile Ltda.	Servisair Chile S.A.
Depocargo S.A.	Andes Airport Services S.A.
Transporte Aereo S.A.	Transportes Centropuerto Ltda.

d) Explicación de la medición de la utilidad o pérdida

La compañía para los segmentos informados ocupó los siguientes criterios para la medición del resultado, activos y pasivos.

- El resultado de cada segmento está compuesto por ingresos y gastos propios de operaciones atribuibles directamente a cada uno de los segmentos informados. Para aquellos resultados que no cuentan con un segmento definido; la compañía ha realizado una asignación razonable en base a los ingresos ordinarios de cada segmento.

- En relación a los activos y pasivos informados para cada segmento operativo, corresponden a aquellos que participan directamente en la prestación del servicio u operación atribuibles directamente a cada segmento. Para aquellos Activos y Pasivos que no cuentan con un segmento definido, la compañía ha realizado una asignación razonable en base a los ingresos ordinarios de cada segmento.

NOTA 5 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE (IAS 1 y 7)

a) Composición del Efectivo y Efectivo Equivalente

El efectivo y efectivo equivalente en el Estado de Situación Financiera comprende disponible, y saldos bancarios.

Efectivo y Efectivo Equivalente	30.06.12 M$	31.12.11 M$
Efectivo en Caja	537	1.111
Saldos en bancos	277.681	125.843
Total efectivo y efectivo equivalente	**278.218**	**126.954**

b) El detalle del Efectivo y Equivalentes del Efectivo por Moneda

Detalle del Efectivo y Equivalentes del Efectivo	30.06.12 M$	31.12.11 M$
Moneda Nacional Chile (CLP)	270.935	123.988
Dólar Estadounidense (USD)	7.283	2.966
Monto del Efectivo y Equivalentes del Efectivo	**278.218**	**126.954**

NOTA 5 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE (IAS 1 y 7), continuación

c) Explicación de Conciliación del Efectivo y Equivalentes al Efectivo mostrados en el balance con el Efectivo y los Equivalentes al Efectivo presentados en el Estado de Flujos de Efectivo:

Para los propósitos del Estado de Flujo de Efectivo, el Efectivo y Efectivo Equivalente comprende el disponible (caja y saldos en bancos), neto de sobregiros bancarios pendientes.

Resumen Partidas de Conciliación con Flujo de Efectivo	30.06.12 M$	31.12.11 M$
Otras Partidas de Conciliación, Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	278.218	126.954
Total	**278.218**	**126.954**

NOTA 6 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES (IAS 39 e IFRS 7)

La siguiente es la composición de los Otros Activos Financieros por tipos de instrumentos:

Clases de Otros Activos Financieros Disponibles para la Venta	30.06.12 M$	31.12.11 M$
Depósitos a plazo	16.982.712	55.549.865
Pactos	5.369.548	1.619.572
Pagos anticipados	461.308	295.982
Total	**22.813.568**	**57.465.419**

NOTA 7 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (IAS 7 ï IAS 39 e IFRS 7)

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre 2011 se originan a partir de las operaciones generadas por la prestación de servicios descritos en Nota 4 sobre información financiera por segmentos.

Los deudores comerciales corresponden a contratos de subconcesión según lo facultan las Bases de Licitación.

Los deudores varios corresponden a anticipos de proveedores, préstamos al personal y gastos recuperables que se encuentran pendientes de cobro.

NOTA 7 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (IAS 7 ï IAS 39 e IFRS 7), continuación

La siguiente es la composición por los períodos que se indican a continuación:

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	Saldos 30.06.12 Corriente M$	30.06.12 No Corriente M$	31.12.11 Corriente M$	31.12.11 No Corriente M$
Deudores comerciales	3.933.356	0	4.331.255	0
Documentos por cobrar	17.755	0	286.199	0
Deudores varios	526.861	0	1.793.868	0
Totales:	**4.477.972**	**0**	**6.411.322**	**0**

Para los montos, términos y condiciones relacionados con Cuentas por Cobrar a Empresas Relacionadas, referirse a la Nota 8.

Los saldos incluidos en este rubro, en general, no devengan intereses.

Deterioro:

De acuerdo a la política de deterioro, los deudores comerciales que se encuentran sobre los 180 días de vencidos, que no se encuentren en cobranza pre judicial o judicial, y que además no cuenten con una programación de pago producto de renegociaciones, deben ser deteriorados.

La Sociedad ha constituido provisión de incobrables para deudores de dudosa recuperabilidad, sobre la base tanto de la antigüedad de los saldos como de otros antecedentes relevantes.

Según los criterios definidos anteriormente SCL Terminal Aéreo Santiago S.A. Sociedad Concesionaria no ha determinado deterioro significativo.

Al 30.06.2012 y 31.12.2011 el detalle de la Estimación de Incobrabilidad, es el siguiente:

Estimación Deudores Incobrables	Saldos 30.06.12 Corriente M$	30.06.12 No Corriente M$	31.12.11 Corriente M$	31.12.11 No Corriente M$
Estimación Deudores Incobrables	25.141	0	25.141	0
Totales:	**25.141**	**0**	**25.141**	**0**

NOTA 7 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (IAS 7 ï IAS 39 e IFRS 7), continuación

Conciliación de la Estimación de Incobrabilidad al 30.06.2012 y 31.12.2011

Estimación de Deudores Incobrables	M$
Saldo Final al 31-12-2011	**25.141**
Castigo	0
Otros Incrementos	0
Saldo Final al 30-06-2012	**25.141**

NOTA 8 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS (IAS 24)

Las transacciones entre SCL y entidades relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto social y condiciones.

Las condiciones de cobro y pago de las operaciones con entidades relacionadas, no contemplan la aplicación de intereses ni reajustes, y su vencimiento es menos de 90 días.

La materialidad definida para exponer las transacciones efectuadas con empresas relacionadas son todos aquellos montos que superan M$ 1.000. Para el caso de accionistas comunes, se presentan todas las transacciones sin considerar la materialidad antes definida.

a) Documentos y cuentas por cobrar

IAS 24 Informaciones a Revelar sobre Partes Relacionadas

Empresas	Naturaleza de Relación con Partes Relacionadas	Corrientes		No corrientes	
		30.06.12 M$	31.12.11 M$	30.06.12 M$	31.12.11 M$
Agencias Universales S.A.	Accionista	0	0	0	0
YVR Airport Services	Accionista Comun	0	0	0	0
TOTAL		0	0	0	0

NOTA 8 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS (IAS 24), Continuación

b) Documentos y cuentas por pagar

IAS 24 Informaciones a Revelar sobre Partes Relacionadas

Empresas	Naturaleza de Relación con Partes Relacionadas	Corrientes		No corrientes	
		30.06.12 M$	31.12.11 M$	30.06.12 M$	31.12.11 M$
Agencias Universales S.A.	Accionista	0	0	0	0
Abertis Airports S.A	Accionista Comun	14.256	0	0	0
YVR Airport Services	Accionista Comun	0	0	0	0
TOTAL		**14.256**	**0**	**0**	**0**

c) Transacciones entre relacionadas (ingresos y costos)

IAS 24 Informaciones a Revelar sobre Partes Relacionadas ï Abonos (Cargos) a Resultados por el período de seis meses finalizado al 30 de junio de 2012 y 2011.

Sociedad	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	30.06.2012		30.06.2011	
			Monto M$	Efectos en Resultados (Cargo/Abono) M$	Monto M$	Efectos en Resultados (Cargo/Abono) M$
YVR Airport Services (Chile) S.A	Accionista común	Servicios de asesoría	135.102	(72.330)	91.964	(77.281)
Agencias Universales S.A.	Accionista	Reembolso de gastos	0	0	18.172	(17.897
Abertis Infraestructura Chile Ltda.	Accionista común	Servicio de asesoría	86.073	(72.331)	77.822	(65.396)

NOTA 8 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS, continuación

d) Directorio

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por siete miembros, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

El Directorio fue elegido en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 17 de abril de 2012:

Presidente	José Manuel Urenda Salamanca
Vice(presidente	Franco Montalbetti Moltedo
Directores	Antonio Tuset Jorratt
	Enrique Correa Rios
	George Casey
	Fernando del Campo García
	Carlos del Río Carcaño

e) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones

- Cuentas por cobrar y pagar
  No existen saldos pendientes por cobrar y/o pagar entre la sociedad y sus Directores y Gerencia.

- Otras transacciones
  No existen transacciones entre la sociedad y sus Directores y Gerencia.

f) Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad. Los beneficios que a continuación se describen, en lo referente a su metodología de determinación, no han variado desde el año 2009.

La remuneración vigente del Directorio de SCL es mensualmente una dieta de 60 Unidades Tributarias Mensuales por asistencia a sesiones, correspondiéndole el doble al Presidente. En caso de asistencia a reuniones por parte del director suplente, por ausencia del titular, a aquel le corresponderá el 50% de la dieta.

NOTA 8 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS, continuación

A continuación se detallan las retribuciones del Directorio por el período 2012 y 2011:

Nombre	Cargo	Período Desempeño	Período 30 de Junio de 2011 Dieta $	De tres meses finalizado al 30 de Junio de 2011
José Manuel Urenda S.	Presidente	01.01.11 al 30.06.11	27.307	13.588
Franco Montalbetti M.	Vice(Presidente	01.01.11 al 30.06.11	12.524	5.665
Luis Mancilla	Director Suplente	01.01.11 al 30.06.11	1.129	1.129
Antonio Tuset J.	Director	01.01.11 al 30.06.11	13.654	6.794
Enrique Correa R.	Director	01.01.11 al 30.06.11	9.095	5.665
Raul Mera Z.	Director Suplente	01.01.11 al 30.06.11	4.559	1.129
George Casey	Director	01.01.11 al 30.06.11	6.827	3.397
Oscar Delgado	Director Suplente	01.01.11 al 30.06.11	6.827	3.397
Carlos del Río	Director	01.01.11 al 30.06.11	7.963	3.397
Juan Gabriel López	Director Suplente	01.01.11 al 30.06.11	4.561	2.268
Fernando del Campo	Director	01.01.11 al 30.06.11	11.384	5.660
Pablo Anguita M.	Director Suplente	01.01.11 al 30.06.11	2.270	1.134
Totales:			108.100	52.223

Nombre	Cargo	Período Desempeño	Período 30 de Junio de 2012 Dieta $	De tres meses finalizado al 30 de Junio de 2012
José Manuel Urenda S.	Presidente	01.01.12 al 30.06.12	28.420	14.269
Franco Montalbetti M.	Vice0Presidente	01.01.12 al 30.06.12	14.210	7.135
Antonio Tuset J.	Director	01.01.12 al 30.06.12	14.210	7.135
Enrique Correa R.	Director	01.01.12 al 30.06.12	11.830	4.755
Raul Mera Z.	Director Suplente	01.01.12 al 30.06.12	2.380	2.380
George Casey	Director	01.01.12 al 30.06.12	6.510	2.972
Oscar Delgado	Director Suplente	01.01.12 al 30.06.12	6.510	2.972
Carlos del Río	Director	01.01.12 al 30.06.12	8.279	3.567
Juan Gabriel López	Director Suplente	01.01.12 al 30.06.12	5.931	3.568
Fernando del Campo	Director	01.01.12 al 30.06.12	14.210	7.135
Pablo Anguita Mackay	Director Suplente	01.01.12 al 30.06.12	0	0
Totales:			112.490	55.888

NOTA 8 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS, continuación

g) Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Directores

No existen garantías constituidas a favor de los Directores.

h) Personal clave de la Gerencia y su retribución

h.1. Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia

Personal clave de la gerencia	
Nombre	**Cargo**
Alfonso Lacámara Suárez	Gerente General
Marcelo Morales Villarroel	Gerente Administración y Finanzas
Antonio Smith de Aguirre	Gerente Comercial
Hans Schrader Früh	Gerente Contralor
Waldo Castro Lizana	Gerente de Ingeniería y Mantenimiento
Carlos Herrera Ronco	Gerente de Operaciones

Las remuneraciones devengadas por el personal clave de la Gerencia ascienden a M$ 305.139 para el período terminado Al 30 de Junio de 2012 (M$ 627.037 para el período terminado al 31 de diciembre de 2011).

Formando parte de los Ejecutivos Superiores, se encuentra un Ejecutivo de ñAbertis Airportsò, por cuenta del accionista Desarrollo de Concesiones Aeroportuarias SL (DCA), División de Concesiones Aeroportuarias.

SCL tiene para sus ejecutivos un plan de bonos anuales por cumplimiento de objetivos y nivel de aportación individual a los resultados de la empresa. Estos incentivos están estructurados en un mínimo y máximo de remuneraciones brutas y son canceladas una vez al año.

Estas remuneraciones incluyen los salarios y una estimación de los beneficios a corto (bono anual) y a largo plazo (principalmente indemnización por años de servicio).

Planes de incentivo al personal clave de la gerencia.

No existen planes de incentivo para el personal clave de la gerencia.

h.2. Otra información

La distribución del personal de SCL al 30 de Junio de 2012 y 2011 es la siguiente:

Tipo de Personal	30.06.2012	30.06.2011
Técnicos y Administrativos	**79**	**77**
Profesionales	**10**	**10**
Ejecutivos	**10**	**10**
Ejecutivos superiores	**6**	**6**
Total	**105**	**103**

NOTA 8 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS, continuación

h.3. Garantías constituidas por la Sociedad a favor del personal clave de la gerencia

No existen garantías constituidas a favor del personal clave de la gerencia.

h.4 Planes de retribución vinculados a la cotización de la acción

No existen planes de retribuciones a la cotización de la acción para el Directorio y personal clave de la gerencia.

NOTA 9 INTANGIBLES

CONCESIONES

a) Acuerdos de Concesión de Servicios

Con fecha 5 de diciembre de 1997, mediante el Decreto Supremo del Ministerio de obras Públicas N° 1168 publicado en el Diario Oficial el 20 de febrero de 1998, la Sociedad se adjudicó la concesión de la obra pública fiscal denominada ñAeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiagoò, para su ejecución, conservación y explotación.

Este contrato de concesión tiene las siguientes características principales:

- Obligación de constituir la Sociedad como sociedad anónima, sujeta a las obligaciones de la Superintendencia de Valores y Seguros.
- Plazo de duración de la concesión: 180 meses a contar del 6 de julio de 1998.
- Tarifa por pasajero embarcado (reajustable según bases de concesión): $ 600, a valor de junio de 1997; $812 a valor de junio de 2012.
- SCL pagará anualmente a la DGAC un monto de UF72.000 entre 1999 y 2004; y de UF64.000 desde el 2005 hasta la extinción de la concesión por concepto de uso de bienes y derechos recibidos de esta para el desarrollo de la concesión.
- SCL pagará anualmente al MOP un monto de UF20.000 entre 1999 y 2001; y de UF15.000 desde el 2002 hasta la extinción de la concesión por concepto inspección y control del contrato de concesión.
- Inicio de la etapa de explotación del actual Aeropuerto (fase alpha): 2 de enero de 1999.
- Las obras de construcción de este contrato de concesión, tiene dos etapas, según se describe a continuación:

  - Primera etapa (fase bravo), corresponde principalmente a la construcción de la ampliación poniente del actual edificio terminal internacional de pasajeros, ampliación de la plataforma para aeronaves, nuevos edificios del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y Aduana en el terminal de carga y construcción de una nueva torre de control, el cual finalizó el 11 de diciembre de 1999.
  - Segunda etapa (fase charlie), corresponde principalmente a la construcción de la ampliación oriente del actual edificio terminal de pasajeros, el cual finalizó el 24 de marzo de 2001.

NOTA 9 INTANGIBLES, continuación

CONCESIONES, continuación

a) Acuerdos de Concesión de Servicios, continuación

- Derechos del Concesionario

  - Explotar las obras a contar de la autorización de puesta en Servicio Provisoria de las Obras.
  - Prestar y explotar los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos conforme a lo establecido en las bases de licitación.
  - Percibir de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) un pago mensual por concepto de pasajeros embarcados de acuerdo al procedimiento establecido en las bases de licitación.
  - Cobrar tarifas a los usuarios por los servicios aeronáuticos y servicios no aeronáuticos en conformidad a lo señalado en las bases de licitación.
  - Percibir un Ingreso Mínimo Garantizado ofrecido por el Estado, cuando procediere de acuerdo a lo expresado en las bases de licitación.

De acuerdo a lo indicado en las bases de licitación en el punto 1.8.6.5 letra a), a continuación se detalla el costo de construcción, al 30 de junio de 2012 y 2011:

	2012 M$	2011 M$
Construcción	83.714.178	83.714.178
Honorarios y asesorías	5.537.115	5.537.115
Gastos bonos	11.025.223	11.025.223
Gastos financieros netos	6.211.752	6.211.752
Mejoras tecnológicas	180.115	180.115
Gastos administración	1.076.873	1.076.873
Expropiación terrenos	146.384	146.384
Diseño MOP	421.966	421.966
Remuneraciones 1998	269.218	269.218
Patente municipal 1998	255.853	255.853
Pagos al MOP	476.065	476.065
Diferencia de cambio	16.098.366	16.098.366
Otros	10.673.903	10.673.903
Total	**136.087.011**	**136.087.011**

NOTA 9 INTANGIBLES, continuación

CONCESIONES, continuación

El costo de construcción de M$ 83.714.178 en 2012 y 2011, en Unidades de Fomento, traducido a la fecha de cada transacción, se compone como sigue, al 30 de junio de 2012 y 2011:

	2012 UF	2011 UF
Terminal de pasajeros	4.112.125	4.112.125
Ingeniería	143.353	143.353
Terminal de carga	266.920	266.920
Torre de control	65.970	65.970
Subestación eléctrica	10.299	10.299
Central térmica	10.808	10.808
SAG	1.023	1.023
Otros	542.346	542.346
Total	**5.152.844**	**5.152.844**

De acuerdo a lo indicado en la base de licitación en el punto 1.8.6.5 letra a), a continuación se detallan los ingresos y costos de explotación, al 30 de junio de 2012 y 2011:

	2012		2011	
	M$	%	M$	%
Ingresos de explotación				
Tarifa pasajero embarcado	2.600.552	10,64%	2.092.949	9,53%
Servicios Aeronáuticos	3.059.035	12,51%	2.607.747	11,88%
Servicios no Aeronáuticos	15.166.674	62,03%	13.622.961	62,04%
Área carga	2.959.057	12,10%	2.708.992	12,34%
Otros ingresos	665.061	2,72%	924.607	4,21%
Total	**24.450.379**	**100,00%**	**21.957.256**	**100,00%**

	2012	2011
Costos de la explotación:		
Costo de la operación:		
Pagos Anuales y Co-participación	226.227	217.360
Personal	893.441	833.723
Servicios	1.821.860	2.251.272
Amortización	9.374.598	10.382.709
	12.316.126	13.685.064
Costo de conservación:		
Mantención infraestructura	1.112.224	845.499
Mantención equipos y sistemas	457.950	314.896
	1.570.174	1.160.395
Otros costos		
Otros costos operacionales	16.082	23.130
Total	**13.902.382**	**14.868.589**

NOTA 9 INTANGIBLES, Continuación

CONVENIO COMPLEMENTARIO Nº 1

Con fecha 20 de abril de 2001, se pactó el siguiente convenio complementario que consta de las siguientes cláusulas principales que a continuación se expresan.

· Durante la etapa de construcción, considerando la insuficiencia de la obra, el MOP asumió la iniciativa de plantear a la sociedad concesionaria un conjunto de nuevas inversiones a las obras y servicios del proyecto originalmente contratado, con el objeto de ampliar y mejorar los niveles de servicialidad de la concesión. Se incluyen nuevas inversiones en obras de mejoramiento en el edificio del terminal de pasajeros, alargue sur de pista actual, habilitación de salones oficiales, traslado y conservación del mural Verbo América, sistema de manejo de equipaje Stage 1, mejoras al edificio SAG, ampliación vialidad área de carga, entre otras, así como la modificación del límite del área de concesión evitando que ocurran interferencias con el área de concesión de la obra pública fiscal denominada "Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez".

· Estas modificaciones y obras adicionales involucran para la sociedad concesionaria mayores inversiones, con aumento de sus costos en la conservación, todo lo cual, de conformidad con la disposición legal citada, obliga a convenir las compensaciones e indemnizaciones necesarias para restablecer el equilibrio económico y financiero del contrato, de manera de no comprometer su buen desarrollo y término.

· La sociedad concesionaria, compartiendo los fundamentos y propósitos enunciados, ha concordado con el Ministerio de Obras Públicas las cláusulas que en este acto se pactan y que modifican expresamente ciertas condiciones de realización de las obras y del régimen económico del contrato de concesión, en los términos que pasan a expresarse.

· La sociedad concesionaria, en virtud de los fundamentos precedentemente indicados y de las compensaciones e indemnizaciones que se han establecido, ha aceptado llevar a cabo la ampliación y modificación de las obras de la concesión y dar cumplimiento a las siguientes obligaciones:

· Realizar un conjunto de nuevas inversiones para la ejecución de las obras que forman parte de este convenio, cuya construcción, conservación y mantención, explotación y operación será de cargo y responsabilidad de la sociedad concesionaria, en los términos señalados en las Bases de Licitación y en el convenio complementario Nº 1.

· Las nuevas inversiones comprenden Obras Nuevas por Ejecutar según ítem a) del Anexo Nº 1 y Obras Nuevas Ejecutadas según ítem b) del Anexo Nº 1.

Nuevas inversiones.
a) Obras Nuevas por Ejecutar.
  a.1) Ampliación Vialidad Area de Carga.
  a.2) Mejoras al Edificio SAG.

NOTA 9 INTANGIBLES, Continuación

b) Obras Nuevas Ejecutadas.
b.1) Mejoras Edificio Terminal de Pasajeros.
b.2) Alargue Sur de Pista Actual.
b.3) Habilitación de Salones Oficiales.

Sistema de Manejo de Equipaje (STAGE 1.

Saldo ítem Motivo Temático.

Traslado y Conservación

CONVENIO COMPLEMENTARIO Nº 2

Convenio Complementario Nº 2 de Modificación del Contrato de Concesión de la Obra Pública Fiscal denominada "Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago"

Con fecha 23 de agosto de 2004, se pactó el siguiente convenio complementario que consta de las siguientes cláusulas principales que a continuación se expresan.

La Sociedad Concesionaria, compartiendo los fundamentos y propósitos indicados en el Convenio Complementario Nº 2, ha concordado con el Ministerio de Obras Públicas las cláusulas pactadas y que modifican expresamente ciertas condiciones de realización de las obras y su explotación.
Las modificaciones y ampliaciones contenidas en este instrumento referidas a la explotación de la concesión, permiten a los distintos usuarios y/o subconcesionarios del aeropuerto tener acceso a un mercado de servicios y usuarios, en condiciones de igualdad y sobre una base de no discrecionalidad, lo cual constituye la esencia del derecho de aquella para realizar los cobros que establecen las condiciones de la concesión.

Obligaciones de la Sociedad Concesionaria.

La Sociedad Concesionaria, en virtud de los fundamentos precedentemente indicados y de las compensaciones e indemnizaciones que se establecen en este instrumento, acepta llevar a cabo la ampliación y modificación de las obras de la concesión y dar cumplimiento a las siguientes obligaciones:

*La Sociedad Concesionaria ejecutará inversiones y gastos para la construcción de obras adicionales, individualizadas en el Anexo Nº 1, hasta por valor máximo de UF 800.261 (Ochocientas Mil Doscientas Sesenta y Una Unidades de Fomento). La construcción, conservación, mantención, explotación y operación de dichas obras se realizará en los términos señalados en las Bases de Licitación y en el presente convenio y deberán contar con la aprobación del Inspector Fiscal.

NOTA 9 INTANGIBLES, Continuación

Las principales obras del convenio se detallan a continuación:

1. Ampliación de plataforma de estacionamientos de aviones
2. Rediseño área de estacionamiento público.
3. Adquisición de maquinaria de rayos X transportable.
4. Ampliación de losas de áreas públicas del terminal de pasajeros.
5. Mejoramiento de áreas de revisión de aduanas y SAG.
6. Cierres de seguridad área estéril.
7. Control de acceso a áreas de seguridad.
8. Remodelación acceso en embarque nacional.
9. Remodelación de servicios higiénicos área fase alfa.
10. Mejoramiento de circulación peatonal exterior (veredas).
11. Elementos sombreadores en ventanas.
12. Mejora en estándares de barandas.
13. Ingeniería segunda pista.
14. Inversiones en sistemas de revisión de equipaje.

*El plazo para la ejecución de las obras y estudios correspondientes se establece en el Anexo Nº 3. Los atrasos en dichos plazos imputables a la Sociedad Concesionaria la harán incurrir en multas a la Sociedad Concesionaria.

*Los estudios y proyectos de ingeniería necesarios para la ejecución de las obras serán de cargo de la Sociedad Concesionaria y ejecutados por ésta en coordinación con el MOP.

*El plazo para la construcción de cada una de las obras adicionales se indica en el Anexo Nº 3, dicho plazo se contabilizará a contar de la fecha en que se haya perfeccionado la adjudicación del respectivo contrato, de acuerdo al procedimiento indicado en el numeral 2.6 del Convenio Complementario.

*A fin de evitar que el costo total de las nuevas inversiones y demás gastos asociados sea superior al Valor Máximo Total de UF800.261 (Ochocientas Mil Doscientas Sesenta y Una Unidades de Fomento), el MOP definió y priorizó el uso de los recursos para respetar dicho valor máximo total de inversión, según los siguientes términos:

a) En primer lugar, a los inversiones ya ejecutadas, según lo dispuesto en el Anexo Nº 1 Ítem 2.
b) En segundo lugar, a los costos de los proyectos de ingeniería, según lo dispuesto en el numeral 2.3, de las obras indicadas en el Anexo Nº 1 Ítem 3.
c) En tercer lugar, los montos indicados en el Anexo Nº 1 Ítem 5 y 6 en dicho orden
d) En cuarto lugar, las obras indicadas en el Anexo Nº 1 Ítem 1, en el orden de precedencia ahí establecido, considerando el valor definitivo que para ellas se determine de acuerdo al numeral 2.6 del presente convenio.
e) En quinto lugar, los eventuales fallos arbitrales según se regula en el numeral 2.11 del Convenio Complementario.

NOTA 9 INTANGIBLES, Continuación

Compensación en el Régimen Económico de la Concesión.

Para compensar todas las inversiones, obras y servicios adicionales, y los mayores costos asociados que expresamente se detallan en los diferentes numerales de la cláusula segunda y tercera, de conformidad con lo prescrito en los artículos 19 y 20 de la Ley de Concesiones, las partes han convenido las compensaciones e indemnizaciones de que da cuenta el Convenio Complementario, como un pago único y total, en las condiciones que a continuación se establece, utilizando para ello los siguientes factores del régimen económico del contrato:

*Por asumir las obligaciones del presente convenio, la Sociedad Concesionaria tendrá derecho al Mecanismo de Distribución de Ingresos, en la forma y condiciones que más adelante se especifican.

*Para estos efectos se modifica el régimen económico del contrato de concesión en el sentido de modificar el grado de compromiso de riesgo que asume la Sociedad Concesionaria durante el desarrollo del contrato en lo que dice relación con las variaciones en el flujo de tráfico de pasajeros, estableciéndose un sistema de plazo variable de concesión, modificando el plazo establecido en el número 5 del D.S. MOP N° 1168, de 5 de diciembre de 1997, que corresponde al Decreto de Adjudicación de la concesión.

La concesión se extinguirá el mes siguiente al que se cumpla la siguiente relación:

$$MDI_m \geq \text{a YTG}$$

MDI_m = Saldo de la cuenta Mecanismo de Distribución de Ingresos en el mes m.

YTG = Ingresos totales garantizados (UF 1.189.407)

Si cumplido el mes t no se hubiese verificado dicha relación, se extenderá el plazo de concesión hasta por un máximo de 78 meses.

El monto máximo de las inversiones antes mencionadas asciende a la suma de U.F. 800.261, que corresponde a la prima a pagar por el MDI, el cual garantiza a esta sociedad una tasa de crecimiento mínimo anual de 5% por pasajeros nacionales y de 5,5% por pasajeros internacionales.

Otras Estipulaciones sobre el Régimen del Contrato de Concesión.

Se modifica lo dispuesto en el numeral 2.3 del Convenio Complementario N°1, segundo párrafo, en el sentido que la mantención y conservación de los equipos y sistemas asociados al Stage 1 será de responsabilidad de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), al igual que la operación y administración del mismo.

NOTA 9 INTANGIBLES, Continuación

CONVENIO COMPLEMENTARIO Nº 3

Convenio Complementario Nº 3 de Modificación del Contrato de Concesión de la Obra Pública Fiscal denominada "Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago"
Con fecha 19 de agosto de 2008, se pactó el siguiente convenio complementario que consta de las siguientes cláusulas principales que a continuación se expresan.

La Sociedad Concesionaria, compartiendo los fundamentos y propósitos indicados en el Convenio Complementario Nº 3, ha concordado con el Ministerio de Obras Públicas las cláusulas pactadas y que modifican expresamente ciertas condiciones de ejecución de las obras y del régimen económico del Contrato de Concesión.

Obligaciones de la Sociedad Concesionaria.

La Sociedad Concesionaria, en virtud de los fundamentos precedentemente indicados y de las compensaciones e indemnizaciones que se establecen en este instrumento, acepta realizar nuevas inversiones para ejecutar las obras adicionales destinadas al Mejoramiento de Calidad de Servicio relacionados con la congestión de pasajeros.
*La Sociedad Concesionaria ejecutará inversiones de obras adicionales, individualizadas en el Anexo Nº 3, hasta por valor máximo de UF 410.694,25 (Cuatrocientas Diez Mil Seiscientas Noventa y Cuatro coma Veinticinco Unidades de Fomento).

CONVENIO COMPLEMENTARIO Nº 4

Convenio Complementario Nº 3 de Modificación del Contrato de Concesión de la Obra Pública Fiscal denominada "Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago"

Con fecha 18 de junio de 2012, se pactó el siguiente convenio complementario que consta de las siguientes cláusulas principales que a continuación se expresan.

La Sociedad Concesionaria, en virtud de los fundamentos y propósitos indicados en el Convenio Complementario Nº 4, ha concordado con el Ministerio de Obras Públicas las cláusulas pactadas y que permiten compensar e indemnizar las nuevas inversiones y sus costos asociados.

Obligaciones de la Sociedad Concesionaria.

La Sociedad Concesionaria, en virtud de los fundamentos precedentemente indicados y de las compensaciones e indemnizaciones que se establecen en este instrumento, acepta ejecutar las nuevas inversiones.

*La Sociedad Concesionaria ejecutará obras del Proyecto Fase 1, individualizadas en el Anexo Nº 3, hasta por valor máximo de UF 1.127.764 (Un Millón Ciento Veintisiete Mil Setecientos Sesenta y Cuatro Unidades de Fomento).

* La Sociedad Concesionaria contratará y financiará para el MOP, la construcción e implementación de las obras derivadas del estudio denominado "Diseño Instalaciones de Aviación corporativa en Aeropuerto Arturo Merino Benítez", la suma única y total de UF 350.000 (Trescientas Cincuenta Mil Unidades de Fomento).

NOTA 9 INTANGIBLES, Continuación

Compensación en el Régimen Económico de la Concesión.

Para compensar todas las inversiones, que expresamente se detallan en los diferentes numerales de la cláusula segunda, las partes han convenido las compensaciones e indemnizaciones de que da cuenta el Convenio Complementario, como un pago único y total, en las condiciones que a continuación se establece, utilizando para ello los siguientes factores del régimen económico del contrato:

*Las partes acuerdan que, a partir del mes calendario en que se cumpla la condición MDIm > a YTG, se extenderá el plazo hasta el día 30 de septiembre de 2015.

*Durante el plazo de extensión La Sociedad Concesionaria no tendrá derecho a percibir los ingresos por pasajeros embarcados señalados en las Bases de Licitación del Contrato de Concesión.
e extenderá el plazo hasta el día 30 de septiembre de 2015.

*Las partes acuerdan que durante el periodo de extensión La Sociedad Concesionaria solo tendrá derecho a percibir el 80% del total de los ingresos comerciales. Por lo tanto a partir del tercer mes calendario, en que se cumpla la condición MDIm > a YTG, la Sociedad Concesionaria pagara la ala DGAC el 20% de ,los ingresos comerciales recibidos en el mes calendario anterior.

Detalle de Intangibles

Activos Intangibles	30.06.12 M$	31.12.11 M$
Clases de Activos Intangibles , Neto		
Activos Intangibles Vida Finita (Neto)	61.160.032	70.317.661
Activos Intangibles Vida Indefinida (Neto)	0	0
TOTAL	**61.160.032**	**70.317.661**
Clases de Activos Intangibles , Neto		
Derechos en concesión, Neto	61.151.856	70.309.485
Programas Informáticos, Neto	8.176	8.176
TOTAL	**61.160.032**	**70.317.661**
Clases de Activos Intangibles, Bruto		
Derechos en concesión, Bruto	180.365.370	180.148.401
Programas Informáticos, Bruto	199.999	199.999
TOTAL	**180.348.400**	**180.348.400**
Clases de Amortización Acumulada y Deterioro del Valor, Activos Intangibles		
Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Derechos en concesión	(119.213.514)	(109.838.917)
Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Programas Informáticos	(191.823)	(191.823)
TOTAL	**(119.405.337)**	**(110.030.740)**

Movimientos al 30.06.12	Derechos en Concesión	Programas Informáticos	Activos Intangibles Total
Saldo Inicial	70.309.485	8.176	70.317.661
Adiciones	216.969	0	216.969
Amortización	(9.374.598)	0	(9.374.598)
Otros Incrementos	0	0	0
Saldo Final	**61.151.856**	**8.176**	**61.160.032**

Movimientos al 30.06.11	Derechos en Concesión	Programas Informáticos	Activos Intangibles Total
Saldo Inicial	93.240.966	4.458	93.245.424
Adiciones	150.138	5.852	155.990
Amortización	(10.382.707)	(1.455)	(10.384.162)
Otros Incrementos	0	0	0
Saldo Final	**83.008.397**	**8.855**	**83.017.252**

NOTA 9 INTANGIBLES, Continuación

Para este período, al aplicar el criterio de amortización indicado en Nota 2.7 se realizó el cálculo en base al plazo de termino de la concesión, esto es 45 meses,. . Asimismo, la empresa revisa periódicamente las proyecciones y los parámetros de amortización de este intangible, en dicho análisis se considera cualquier otro evento que pueda ocurrir en el mercado y el entorno directo que potencialmente afecte al negocio de la concesión que pueda implicar un cambio en las expectativas de tráfico de pasajeros para el futuro.

Deterioro

Estos activos se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros del activo puede no ser recuperado.

El intangible, correspondiente a la Concesión ñAeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiagoò de vida útil definida ha sido asignado como la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) que conforman el segmento de concesión y es sometido a pruebas de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicadores que alguna de las UGE pueda estar deteriorada. El valor recuperable es determinado como el mayor entre su valor en uso o valor razonable.

Para la determinación del valor razonable la Sociedad utiliza proyecciones de flujos de efectivo sobre un horizonte de término de la concesión en el año 2015, basado en los presupuestos y proyecciones revisadas por la Administración Superior para igual periodo.

Las tasas de descuentos reflejan la variación del mercado respecto a los riesgos específicos de la unidad generadora de efectivo. Las tasas de descuento se han estimado en base al costo promedio ponderado de capital WACC, de su sigla en inglés ñWeighted Average Cost of Capitalò

El valor razonable de la concesión fue determinado a base del modelo financiero proyectado por la Administración. La tasa utilizada para descontar los flujos de caja, fue de un 8,00%.

NOTA 10 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

a) Información previa

En general, las plantas y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la prestación de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Su medición es al costo. Conforman su costo, el valor de adquisición hasta su puesta en funcionamiento, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioros.

SCL cuenta con equipos computacionales, maquinarias, vehículos e instalaciones que le permiten desarrollar sus actividades operacionales y administrativas. Su medición es al costo de adquisición que involucra el valor de compra.

NOTA 10 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, Continuación

Las vidas útiles de aquellos intangibles amortizables se presentan agrupadas por sus respectivas clases en la siguiente tabla:

	Mínimo (Años)	Máximo (Años)
Planta y equipo	6	10
Equipos Computacionales y de Comunicación, Instalaciones Fijas	3	4
Vehículos de Motor	4	10

b) La composición para los períodos finalizados al 30 de Junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011 de las propiedades, plantas y equipos se detallan a continuación:

b) Clases de Propiedades, Plantas y Equipos, por clases	**30.06.12**	**31.12.11**
	M$	**M$**
Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto (Presentación)		
Planta y equipo (Neto)	279.931	287.240
Equipos Computacionales y de Comunicación, Instalaciones Fijas (Neto)	47.949	92.234
Vehículos de Motor (Neto)	111.813	115.793
Repuestos	317.027	307.709
TOTAL	**756.720**	**802.976**
Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto (Presentación)		
Planta y equipo (Bruto)	590.244	589.102
Equipos Computacionales y de Comunicación, Instalaciones Fijas (Bruto)	795.288	794.335
Vehículos (Bruto)	200.559	182.624
Repuestos	317.027	307.709
TOTAL	**1.903.118**	**1.873.789**
Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipo (Presentación)		
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Planta y Equipo	(310.313)	(301.862)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Equipos Computacionales y de Comunicación, Instalaciones Fijas	(747.339)	(702.121)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Vehículos	(88.746)	(66.830)
TOTAL	**(1.146.398)**	**(1.070.813)**

NOTA 10 PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS, Continuación

c) Información Adicional Propiedad, planta y equipos:

Con el objeto de garantizar el pago íntegro, efectivo y oportuno de la deuda a favor de los Tenedores de Bonos y de todas y cada una de las obligaciones a favor de la Sociedad Garante, la Sociedad constituye anualmente prenda sin desplazamiento sobre activos fijos mencionados en dichas escrituras de prenda, según detalle adjunto, a favor del Bankers Trust en su calidad de representante de los Tenedores de Bonos y de MBIA Insurance Corporation.

Movimientos al 30.06.11	Planta y equipo	Equipos computacionales	Vehículos	Repuestos	Totales
Saldo Inicial	44.640	96.922	71.156	298.564	511.282
Adiciones	2.525	30.152	44.698	0	77.375
Pérdidas por deterioro	0	0	0	0	0
Depreciación	(21.804)	(37.206)	(18.321)	0	(77.331)
Otros cambios	0	0	21.348	23.769	45.117
Saldo Final	**25.361**	**89.868**	**118.881**	**322.333**	**556.442**

Movimientos al 30.06.12	Planta y equipo	Equipos computacionales	Vehículos	Repuestos	Totales
Saldo Inicial	287.240	92.234	115.793	307.709	802.976
Adiciones	1.142	953	41.298	0	43.393
Pérdidas por deterioro	0	0	0	0	0
Depreciación	(8.451)	(45.238)	(21.916)	0	(75.605)
Otros cambios	0	0	(23.362)	9.318	(14.044)
Saldo Final	**279.931**	**47.949**	**111.813**	**317.027**	**756.720**

NOTA 11 IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA (IAS 12)

a) Información a Revelar sobre Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias

En el presente ejercicio y comparativos la Sociedad registra como Gastos (Ingresos) por Impuestos: los montos por impuestos corrientes, los ajustes por pagos de impuestos corrientes relativos al ejercicio anterior y las variaciones en resultados por impuestos diferidos que provienen de la creación y reversión de diferencias temporarias. La recuperación de los Activos por Impuestos Diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro.

Al 30 de Junio de 2012 y 2011, la Sociedad no ha constituido Provisión por Impuesto a la Renta de Primera Categoría, por existir pérdidas tributarias por un monto ascendente a MS$9.377.319 (MS$16.770.365 en 2010).

Al 30 de Junio de 2011, la Sociedad ha provisionado Impuesto único de Primera Categoría por un monto de MS$2.054 (MS$2.046 en 2010), calculado sobre los gastos rechazados de acuerdo al artículo Nº21 de 0la Ley de la Renta, los que se presentan en la cuenta Gasto por impuestos a las ganancias.

NOTA 11 IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA (IAS 12), Continuación

b) Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos

La Sociedad reconoce de acuerdo a IAS 12, Activos por Impuestos Diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan utilidades tributarias futuras contra las cuales podrán ser utilizadas las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por Impuestos Diferidos son los siguientes:

ACTIVOS IMPUESTOS DIFERIDOS	31.03.12 M$	31.12.11 M$
Activos por Impuestos Diferidos Relativos a Incobrables	5.028	4.651
Activos por Impuestos Diferidos Relativos a Vacaciones	25.857	27.074
Activos por Impuestos Diferidos Relativos a Beneficios Post empleo	228.624	194.422
Activos por Impuestos Diferidos Relativos a Juicios	21.892	20.951
Activos por Impuestos Diferidos Relativos a Pérdidas Fiscales	0	0
Activos por Impuestos Diferidos Relativos a Resultado2012	0	0
Activos por Impuestos Diferidos Relativos a Mantención Mayor	1.039.193	885.293
Activos por Impuestos Diferidos Relativos a Ingresos Anticipados	325.889	351.512
Activos por Impuestos Diferidos Relativos a Pasivos DGAC MOP	1.250.641	1.080.238
Activos por Impuestos Diferidos Relativos a Obligaciones con Bonos	0	142.147
Activos por Impuestos Diferidos Relativos a Derivados	0	250.388
Total activos impuestos diferidos	**2.897.124**	**2.956.676**

PASIVOS IMPUESTOS DIFERIDOS	31.03.12 M$	31.12.11 M$
Pasivos por Impuestos Diferidos Relativos a Depreciaciones	5.257.461	5.822.584
Total pasivos impuestos diferidos	**5.257.461**	**5.822.584**

c) Componentes de Gasto (ingreso) por Impuestos a las Ganancias

Los siguientes son los saldos de Gastos por Impuestos Corrientes y Diferidos al 30 de junio de 2012 y 2011

Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias, Corriente y Diferidos:

Gasto por Impuestos Corrientes a las Ganancias	Acumulado M$ 01.01.12 30.06.12	Acumulado M$ 01.01.11 30.06.11
Utilidad (Gasto) por Impuestos Corrientes	0	(6.534)
Variación de activos y pasivos por impuestos diferidos	866.366	19.410
Ajustes al Impuesto Corriente del Período Anterior	0	0
Otro Gasto por Impuesto Corriente	(2.363)	(2.054)
Gasto por Impuestos Corrientes, Neto, Total	**864.003**	**10.822**

NOTA 11 IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA, Continuación

d) Conciliación de Tributación Aplicable

A continuación se presenta la conciliación ente el Gasto (ingreso) Tributario por impuesto a la renta y la utilizada contable, además de la tasa tributaria aplicable y la tasa promedio efectiva.

Conciliación de Tributación Aplicable	2012			2011		
	Bases(Ut. Cont. y Ajustes RLI	Conc. Tasa Impositiva	Conc. Gasto Impto.	Bases(Ut. Cont. y Ajustes RLI	Conc. Tasa Impositiva	Conc. Gasto Impto.
Utilidad (Perdida) Contable, antes de Impuestos	(3.941.601)			(122.482)		
Gasto por Impuesto Utilizando Tasa Legal		20,00%	788.320		20,00%	24.496
Otro Incremento (Decremento) en Cargo por Impuestos Legales	378.414	1,19%	75.682	68.370	11,16%	(13.674)
Ajustes al Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal, Total		1,19%	75.682		11,16%	(13.674
Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva		21,19%	864.003		8,84%	10.822

Determinación Tasa Promedio efectiva

Tasa Promedio efectiva : "Gastos x impuestos / Utilidad contable"					
	Gasto x impuestos	864.003	Tasa	10.822	Tasa
	Utilidad Antes Impuestos	(3.941.601)	21,19%	(122.482)	8,84%

NOTA 12 PASIVOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD

a) Préstamos que devengan intereses.

La composición de los pasivos que devengan intereses al 30.06.12 y 31.12.2011 es la siguiente:

Nº de Inscripción o Identificación del Instrumento	Serie	Monto Nominal Colocado Vigente	Unidad del Reajuste del Bono	Tasa de Interés Nominal	Tasa de interés efectiva	Plazo Final	Periodicidad Pago de Interés	Pago de Amortización	Valor par 30-06-2012	Valor par 31-12-2011		
Bonos largo plazo ï porción corto plazo												
32893	Única	20.570.000	US$	6,95	7,026	01/07/2012	Semestral	Semestral	10.681.567	21.664.938		
387	A	2.960.000	UF	4	6,981	15/11/2019	Semestral	Semestral	0	336.576		
387	B	1.000	UF	4	6,883	15/11/2019	Semestral	Semestral	0	0		
Préstamo Corpbanca		36.658.040	CLP	7,53	7,530	25-07-2014	Trimestral	Trimestral	36.903.405	0	0	0
Total Porción Corto plazo en Otros pasivos financieros corrientes									**47.584.972**	**11.863.331**		
Bonos largo plazo ï porción largo plazo												
32893	Única	20.570.000	US$	6,95	7,026	01/07/2012	Semestral	Semestral	0	0		
387	A	2.960.000	UF	4	6,981	15/11/2019	Semestral	Semestral	0	65.990.329		
387	B	1.000	UF	4	6,883	15/11/2019	Semestral	Semestral	0	22.294		
Total Porción largo plazo en Otros pasivos financieros No corrientes									**0**	**82.231.563**		

b) Otros Pasivos que no devengan intereses.

La composición de los pasivos que no devengan intereses al 30.06.11 y 31.12.2010 en Unidades de Fomento y en su equivalente en moneda nacional, es la siguiente:

Acreedor	30-06-2012 UF	31-12-2011 UF	30-06-2012 M$	31-12-2011 M$
Dirección General de Aeronáutica Civil	234.510.,22	229.186,18	5.306.347	6.010.003
Ministerio de Obras Públicas	41.845,77	55.838,41	946.858	1.464.868
Total pasivos que no devengan intereses en Otros pasivos No corrientes	**276.355,94**	**348.388,68**	**6.253.205**	**6.354.347**
Total Otros pasivos financieros No corrientes			**53.838.177**	**72.366.970**

NOTA 12 OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES DE LA SOCIEDAD, Continuación

El detalle de los préstamos que devengan intereses por fecha de vencimiento es el siguiente:

a.1) Préstamos que devengan intereses por fecha de vencimiento al 30 de Junio de 2012

Nº de Inscripción o Identificación del Instrumento	Serie	Monto Nominal Colocado Vigente	Unidad del Reajuste del Bono	Tasa de Interés Nominal	Plazo Final	Periodicidad Pago de Interés	Pago de Amortización	Valor Corriente			Valor No Corriente			
								vencimiento 1 a 3 meses	vencimiento 3 a 12 meses	Total Corriente al 30-06-2012	vencimiento 1 a 3 años	vencimiento 3 a 5 años	vencimiento más de 5 años	Total No Corriente al 30-06-2012
Bonos largo plazo ï porción corto plazo														
32893	Única	51.250.000	US$	6,95	01/07/2012	Semestral	Semestral	10.681.567	0	10.681.567	0	0	0	0
387	A	2.960.000	UF	4	15/11/2019	Semestral	Semestral	0	0	0	0	0	0	0
387	B	1.000	UF	4	15/11/2019	Semestral	Semestral	0	0	0	0	0	0	0
Préstamo Corpbanca		36.658.040	CLP	7,53	25-07-2013	Trimestral	Trimestral	6.082.682	30.820.723	36.903.405	0	0	0	0
Total Porción Corto plazo								**16.764.249**	**30.820.723**	**47.584.972**	**0**	**0**	**0**	**0**
Bonos largo plazo ï porción largo plazo														
32893	Única	51.250.000	US$	6,95	01/07/2012	Semestral	Semestral	0	0	0	0	0	0	0
387	A	2.960.000	UF	4	15/11/2019	Semestral	Semestral	0	0	0	0	0	0	0
387	B	1.000	UF	4	15/11/2019	Semestral	Semestral	0	0	0	0	0	0	0
Total largo plazo								**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

NOTA 12 OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES DE LA SOCIEDAD, Continuación

a.2) Préstamos que devengan intereses por fecha de vencimiento al 31 de diciembre de 2011

Nº de Inscripción o Identificación del Instrumento	Serie	Monto Nominal Colocado Vigente	Unidad del Reajuste del Bono	Tasa de Interés Nominal	Plazo Final	Periodicidad Pago de Interés	Pago de Amortización	Valor Corriente			Valor No Corriente			
								vencimiento 1 a 3 meses	vencimiento 3 a 12 meses	Total Corriente al 31-12-2011	vencimiento 1 a 3 años	vencimiento 3 a 5 años	vencimiento más de 5 años	Total No Corriente al 31-12-2011
Bonos largo plazo ï porción corto plazo														
32893	Única	51.250.000	US$	6,95	01/07/2012	Semestral	Semestral	10.984.994	10.679.444	21.664.938	0	0	0	0
387	A	2.960.000	UF	4	15/11/2019	Semestral	Semestral	0	336.576	336.576	0	0	0	0
387	B	1.000	UF	4	15/11/2019	Semestral	Semestral	0	0	0	0	0	0	0
Total Porción Corto plazo								**10.984.994**	**11.016.020**	**22.001.014**	**0**	**0**	**0**	**0**
Bonos largo plazo ï porción largo plazo														
32893	Única	51.250.000	US$	6,95	01/07/2012	Semestral	Semestral	0	0	0	0	0	0	0
387	A	2.960.000	UF	4	15/11/2019	Semestral	Semestral	0	0	0	0	65.990.329	0	65.990.329
387	B	1.000	UF	4	15/11/2019	Semestral	Semestral	0	0	0	0	22.294	0	22.294
Total largo plazo								**0**	**0**	**0**	**0**	**66.012.623**	**0**	**66.012.623**

NOTA 13 INSTRUMENTOS DERIVADOS FINANCIEROS

Con fecha 4 de Mayo de 2012, la Sociedad suscribió un Contrato Swap (Cross Currency Swap) con las siguientes condiciones financieras:

Monto Contratado por Corpbanca $36.658.040.006.
Monto Contratado por SCL Terminal Aéreo Santiago S.A. Sociedad Concesionaria UF 1.622.236.
Fecha de Inicio 29-05-12
Fecha de vencimiento 25-03-2015
Tasa de interés pactada por Corpbanca 7,53%
Tasa de interés pactada por SCL Terminal Aéreo Santiago S.A. Sociedad Concesionaria 4,68%
Tipo de cambio referencial Valor UF al día de vencimiento

La finalidad de este Contrato de Cobertura de riesgo es fijar la tasa de CLP a UF.

El valor justo del contrato al 30 de Junio de 2012 corresponde a una derecho de M$209.389 y una utilidad no realizada por igual monto. Los cambios de valor se registran en patrimonio.

	30.06.12				31.12.11			
	ACTIVOS		PASIVOS		ACTIVOS		PASIVOS	
Conceptos	Corriente M$	No Corriente M$	Corriente M$	No Corriente M$	Corriente M$	No Corriente M$	Corriente M$	No Corriente M$
Swap de tasa de cambio	0	0	0	209.389	0	0	0	1.353.452
Total	**0**	**0**	**0**	**209.389**	**0**	**0**	**0**	**1.353.452**

NOTA 14 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

a) Clases de acreedores y otras cuentas por pagar

Clases de proveedores y otras cuentas por pagar	30.06.12		31.12.11	
	Corriente M$	No Corriente M$	Corriente M$	No Corriente M$
Proveedores Comerciales	2.612.938	0	3.359.413	-
Otras Pasivos	2.309.225	0	2.467.699	-
Total	4.922.163	0	5.827.112	-

b) Detalle Principales Proveedores Comerciales corrientes

Detalle Proveedores Comerciales	30.06.12 M$	31.12.11 M$
Tyco Services S.A.	71.884	0
Soc. de Seg. Universal	50.904	0
Jorge Contreras	22.732	0
Flores y Kersting	21.395	0
Tur Bus	16.500	0
Abastecedora de Combustible S.A.	110.190	4.829
Thyssenkrupp Elevadores S.A.	6.657	173.361
Liberty Cia de Seguros	15.789	0
Antonio Vega	6.453	0
P.P.I. 0 Chile Seguridad Limitada	0	46.860
Precisión Servicio S.A.	18.124	17.993
Construcciones Poblete Souza	5.677	0
Massiva S.A.	0	71.216
Caamaño y mathiesen Asociados Ltda.	11.373	0
Schwager S.A.	9.078	9.078
Varios	2.345.353	3.036.076
Total	**2.612.938**	**3.359.413**

NOTA 14 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, Continuación

c) Detalle otras cuentas por pagar

Detalle Otras Cuentas por Pagar	30.06.12 M$	31.12.11 M$
Terminal de Exportación Internacional S.	12.999	26.898
Depocargo S.A.	0	49.952
Serv. Aeroportuarios Aerosan S.A.	0	74.706
Aldeasa Chile Ltda.	108.926	129.599
Olivares y Cia. Ltda.	43.211	48.658
Rosselot y Figueroa Ltda.	43.240	48.690
Comercial Serpan Ltda.	60.648	68.292
Autorentas del Pacifico S.A.	54.715	61.612
Cia. de Leasing Tattersall S.A.	55.438	62.424
Rentas y Servicios S.A.	105.141	118.392
Sky Chefs Chile S.A.	517.063	509.446
Sita Information Networking Computing B.	2.201	4.770
Varios	1.360.223	1.264.260
Total	**2.309.225**	**2.467.699**

Los saldos incluidos en este rubro no se encuentran afectos a intereses.

NOTA 15 PROVISIONES

a) Provisiones, Corriente	30.06.12 M$	31.12.11 M$
Otras Provisiones, Corriente	129.283	146.347
Total Provisiones ,Corriente	129.283	146.347
Provisiones, No Corriente		
Otras Provisiones, No Corriente UF	5.195.966	5.207.603
Otras Provisiones, No Corriente CLP	1.143.122	1.083.189
Total Provisiones, No Corriente	6.339.088	6.290.792
Total Provisiones:	**6.468.371**	**6.437.139**

b) Movimientos en Provisiones	30-06-2012		31-12-2011	
	Corriente M$	No Corriente M$	Corriente M$	No Corriente M$
Provisión total saldo inicial	146.347	6.290.792	136.870	6.699.144
Provisiones Adicionales	27.761	81.871	25.350	163.740
Reverso provisión				0
Provisión Utilizada	(44.825)	(33.575)	(15.873)	(572.092)
Incremento (Decremento) en el Cambio de Moneda Extranjera	0	0	0	0
Cambios en Provisiones, Total	(17.064)	41.756	9.477	(408.352)
Provisión Total, Saldo final	**129.283**	**6.339.088**	**146.347**	**6.290.792**

NOTA 15 PROVISIONES (IAS 1 y 37), Continuación

c) Información a revelar sobre provisiones

Provisiones Corrientes Otras, corresponde a obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados en los que pueden derivarse perjuicios cuyo monto y/o momento de cancelación son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

PROVISIONES	Corrientes		No corrientes	
	30.06.12 M$	31.12.11 M$	30.06.12 M$	31.12.11 M$
Provisión de Vacaciones	129.283	146.347	0	0
Provisión Largo Plazo 0IAS	0	0	1.143.122	1.083.189
Provisión de Mantención Mayor		0	5.195.966	5.207.603
Total	**129.283**	**146.347**	**6.339.088**	**6.290.792**

NOTA 16 DIVIDENDOS POR ACCIÓN

a) Número de acciones:

Serie	N° Acciones Suscritas	N° Acciones Pagadas	N° Acciones Con Derecho a Voto
Única	9.020	9.020	9.020

b) Capital (Monto ï M$)

Serie	Capital Suscrito	Capital Pagado
Única	18.126.420	18.126.420

c) Información de dividendos

Durante los años 2012 y 2011 la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad no ha acordado el pago de dividendos.

NOTA 17 INGRESOS Y GASTOS

a) El resumen de los ingresos por los períodos 2012 y 2011 es el siguiente:

Clases de Ingresos Ordinarios	Acumulado 01.01.12 30.06.12 M$	01.01.11 30.06.11 M$
Ingresos por Intereses, multas y otros	665.062	110.027
Ingresos concesión	23.785.317	21.847.229
Total	**24.450.379**	**21.957.256**

Clases de Ingresos Ordinarios	01.04.12 30.06.12 M$	01.04.11 30.06.11 M$
Ingresos por Intereses, multas y otros	412.216	357.265
Ingresos concesión	11.806.523	8.193.869
Total	**12.218.739**	**8.551.134**

b) Ingresos y costos financieros por períodos trimestrales

Los ingresos financieros se presentan dentro de los ingresos ordinarios, el detalle de los Otros Ingresos de Operación y Costos Financieros para los períodos 2012 y 2011 son los siguientes:

Reconocidos en Resultados	Acumulado 01.01.12 30.06.12 M$	Acumulado 01.01.11 30.06.11 M$	Trimestre 01.04.12 30.06.12 M$	Trimestre 01.04.11 30.06.11 M$
Otros Ingresos de Operación				
Ingresos Procedentes de Inversiones en Activos Financieros Disponibles para la Venta	997.146	452.279	435.936	241.141
Total otros ingresos de operación (Incl. En Ingresos Ord.)	997.146	452.279	435.936	241.141
Costos Financieros				
Gastos por Intereses en Obligaciones financieras medidas a su Costo Amortizado ï Préstamos	(12.989.588)	(4.654.857)	(10.573.226)	(2.332.988)
Total gastos financieros	(12.989.588)	(4.654.857)	(10.573.226)	(2.332.988)
Resultado Financiero Neto	**(11.992.442)**	**(4.202.578)**	**(10.137.290)**	**(2.091.847)**

NOTA 17 INGRESOS Y GASTOS, Continuación

c) Gastos Empleados

Detalle Gastos del Personal por concepto:

	Acumulado M$		Acumulado M$	
	01.01.12	01.01.11	01.04.12	01.04.11
Gasto a Empleados	**30.06.12**	**30.06.11**	**30.06.12**	**30.06.11**
Sueldos y Salarios	1.306.106	1.198.717	659.212	572.400
Beneficios a Corto Plazo a los Empleados	(17.064)	(11.769)	12.229	5.364
Beneficios por Terminación	43.612	43.612	21.807	21.807
Total Gastos del Personal	**1.332.654**	**1.230.560**	**693.248**	**599.571**

Detalle Gastos del Personal por cuenta de resultados:

	Acumulado M$		Acumulado M$	
	01.01.12	01.01.11	01.04.12	01.04.11
Gasto a Empleados	**30.06.12**	**30.06.11**	**30.06.12**	**30.06.11**
Costo de Ventas	877.756	816.488	455.426	404.717
Gastos de Administración	454.898	414.072	237.822	194.854
Total gastos del personal	**1.332.654**	**1.230.560**	**693.248**	**599.571**

NOTA 18 CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

a) Información de Contingencias y Restricciones

Al 30 de junio de 2012, el detalle de las garantías, contingencias y compromisos, corresponden a las siguientes:

a.1) Garantías otorgadas

Con fecha 29 de diciembre de 1998, la Sociedad entregó al Ministerio de Obras Públicas, Boleta de Garantía por la suma de UF 300.000, para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de concesión por la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago", adjudicada por D.S. del Ministerio de Obras Públicas No. 1168 de fecha 5 de diciembre de 1997 y las Obligaciones derivadas de sus modificaciones, correspondiente a la Garantía de Explotación.

NOTA 18 CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, Continuación

b) Juicios u otras acciones legales

1 Causa seguida ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, como consecuencia de una demanda interpuesta por la Asociación de Couriers de Chile A.G. (ATREX) contra SCL, Rol N° 113-2006.

2 Demanda de Indemnización de Perjuicios, en procedimiento sumario, seguido por TNT Express Worldwide Carga Limitada en contra de SCL, ante el 7º Juzgado Civil de Santiago, Rol: 37.585-2009, por la cantidad de $108.184.864.

3 Demanda de Indemnización de Perjuicios, en procedimiento sumario, seguido por DHL Express Chile, Federal Express Chile, y UPS Chile, en contra de SCL, ante el 24º Juzgado Civil de Santiago, Rol: 2008-2010, por la cantidad de UF16.019.

c) Restricciones

Con el objeto de garantizar el pago íntegro, efectivo y oportuno de la deuda a favor de los Tenedores de Bonos y de todas y cada una de las obligaciones a favor de la Sociedad Garante, la Sociedad constituye anualmente prenda sin desplazamiento sobre activos fijos mencionados en dichas escrituras de prenda, según detalle adjunto, a favor del Bankers Trust en su calidad de representante de los Tenedores de Bonos y de MBIA Insurance Corporation.

Adicionalmente la Sociedad mantiene al 30 de junio de 2012, una obligación con MBIA Insurance Corporation respecto de efectuar pagos semestrales de cuotas de seguro, considerando una tasa de 0,75% anual sobre el saldo insoluto de la deuda, producto de la emisión (US$20.570.000).

La Sociedad ha otorgado Prendas Comerciales de Dinero en favor del Asegurador, de los Tenedores de Bonos US$ y de los Tenedores de Bonos UF, estas prendas de Dinero fueron constituidas con el objeto de garantizar al Asegurador el integro, eficaz y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las Obligaciones en favor del Asegurador por el Financiamiento Original y de las Obligaciones en favor del Asegurador por el Nuevo Financiamiento, y del mismo modo, con el objeto de garantizar a los Tenedores de Bonos US$ el integro, eficaz y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las Obligaciones en favor de los Tenedores de Bonos US$, y de garantizar a los Tenedores de Bonos UF el integro, eficaz y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las Obligaciones en favor de los Tenedores de Bonos UF.

La Sociedad no se encuentra en incumplimiento con las disposiciones que regulan la Concesión por parte del Estado de la obra pública fiscal denominada "Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago".

La Sociedad no se encuentra en incumplimiento con las disposiciones que regulan la Concesión por parte del Estado de la obra pública fiscal denominada "Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago".

NOTA 18 CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, Continuación

Garantías Directas

Acreedor	Tipo de Garantía	Activos comprometidos Tipo	Valor contable M$
Ministerio de Obras Públicas	Prenda	Depósito a Plazo	6.952.004
Bankers Trust ï MBIA Insurance Corporation	Prenda	Bienes Activo Fijo	439.693
MBIA Insurance Corporation	Prenda Comercial	Inversiones	22.352.260

d) Covenants

Debido al refinanciamiento de nuestros pasivos, el 4 de mayo se firmó un contrato de Apertura de Financiamiento entre Corpbanca y SCL Terminal Aéreo S.A. Sociedad Concesioanria, en la cual se estipularon varios desembolsos dentro de los cuales está:

1. Tramo Uno: la cantidad de $36.658.040.006 destinados a prepagar la emisión de un bono por UF 2.961.000 el año 2004 y las primas no devengadas a MBIA,

2. Tramo Dos: la cantidad $33.393.372.994 destinados a financiar las obras adicionales en el aeropuerto por la suscripción del Convenio Complementario N° 4 el cual tiene por finalidad realizar obras para mitigar el alto tráfico de pasajeros y realizar obras de Aviación Corporativa.

La sociedad al suscribir éste nuevo contrato está obligada a cumplir con los siguientes Covenants.
No podrá:

a) Constituirse en aval, fiador, codeudor solidario ni comprometer su patrimonio por obligaciones de terceros.
b) Contraer Deuda, préstamos o deudas financieras adicionales al Financiamiento.
c) Otorgar cauciones, Gravámenes o garantías sobre sus activos, salvo por los Contratos de Garantía, las Garantías Vigentes o que se tratare de cauciones destinadas a garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas con motivo del Endeudamiento.
d) **i**) Acordar con el MOP la terminación del Contrato de Concesión o su modificación por mutuo acuerdo o su cesión o renuncia. **ii)** Modificar o poner término al Contrato de Concesión, renunciar a cualquier derecho bajo el mismo, o prestar su consentimiento a acordar o efectuar alguna adición, supresión, cesión, novación, transacción o prórroga a su respecto, o iniciar, poner término o celebrar procedimientos litigiosos, avenimientos o transacciones relacionados al mismo.
e) Suscribir contratos de operación y mantenimiento de todo o parte de la Concesión, sin autorización previa y por escrito del Banco, la que no podrá ser denegada sin causa debidamente justificada.
f) Modificar o terminar el Contrato del Ingeniero Independiente o poner término de cualquier modo a sus funciones sin aprobación de Corpbanca.
g) Aceptar estados de pago bajo el Contrato de Construcción sin que hayan sido certificados previamente y por escrito por el Ingeniero Independiente.
h) Celebrar nuevos contratos que generen obligaciones de pago o de indemnización o garantía que no se encuentren previstos en el Presupuesto de Flujo de Caja, excepto aquéllos por pagos anuales con un valor inferior a diez mil Unidades de Fomento, individualmente o en el agregado con la misma contraparte y relacionados con la operación y explotación ordinaria de la Concesión.

NOTA 18 CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, Continuación

i) Modificar o permitir la implementación de cualquier cambio fundamental en los estatutos sociales de la Concesionaria, tales como su fusión, división, disolución, liquidación, disminución de capital o transformación, ni segregar ni escindir sus activos para constituir una nueva sociedad o para aportarlos a una sociedad preexistente.
j) Constituir o adquirir filiales o coligadas, ni participaciones en otras empresas, sea mediante titularidad de acciones, derechos sociales o participaciones, asociaciones, cuentas de participación o de otro modo.
k) Otorgar préstamos o cualquier clase de financiamiento a terceros fuera del giro ordinario de negocios.
l) Celebrar nuevos actos o contratos con Personas Relacionadas o modificar los existentes, salvo que dichos actos y contratos se ejecuten o celebren dentro del curso ordinario de negocios de la Concesionaria, y bajo términos y condiciones no más desventajosas para el Deudor de aquellos que habría obtenido en una negociación de mercado entre personas no relacionadas, en los términos de los Artículos cuarenta y cuatro, ochenta y nueve y noventa y tres y /cuando se contrate con sociedades anónimas abiertas/ al Título Dieciséis de la Ley número dieciocho mil cuarenta y seis, sobre Sociedades Anónimas, y tengan por finalidad contribuir al interés social de la Concesionaria.
m) Vender, transferir, ceder, arrendar o de cualquier otro modo disponer o enajenar los terrenos, equipos, maquinarias, permisos, derechos, concesiones y, en general, todos aquellos elementos esenciales para el normal funcionamiento de la Concesión, salvo por aquellas enajenaciones o disposiciones de bienes muebles obsoletos, superfluos o que no sean necesarios para el desarrollo de la Concesión, que tengan un valor no superior al equivalente a dos mil Unidades de Fomento, en la medida que los ingresos provenientes de dicha enajenación sea utilizado para el reemplazo del bien obsoleto, o sea depositado en la Cuenta de Ingresos.
n) Acordar con el MOP inversiones adicionales o fórmulas de compensación para las mismas, o suscribir nuevos convenios complementarios al Contrato de Concesión, salvo por aquellos convenios complementarios para efectuar inversiones adicionales obligatorias, o que se determinen por una sentencia judicial firme o una resolución firme de órgano competente.
o) Distribuir dividendos y causar, como promesa de hecho ajeno, que sus Accionistas no acuerden dicha distribución, mientras no haya sido pagada la totalidad del Endeudamiento.

La Sociedad está obligada a cumplir los covenants que se mencionan a continuación hasta la fecha del pago de la última cuota del bono en dólares y hasta que se firmen los finiquitos correspondientes:

d.1) Transacciones con entidades relacionadas

La Sociedad no podrá efectuar transacciones con entidades relacionadas en condiciones menos favorables que las de mercado.

d.2) Limitación de la deuda

La compañía no deberá crear, incurrir, asumir o sufrir la existencia de cualquier deuda distinta a la permitida.

d.3) Limitación de los derechos

La empresa no podrá crear, incurrir, asumir o sufrir la existencia de cualquier derecho de retención sobre cualquiera de sus bienes, ya sea ahora o en lo sucesivo respecto de los bienes adquiridos, excepto, por el derecho de retención permitido.

NOTA 18 CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, Continuación

d.4) Limitación de los préstamos y las inversiones

La empresa no hará préstamos o anticipos a cualquier persona con excepción de (a) permitir inversiones, (B) pagos al contado inicial y prepagos a los proveedores en términos comerciales ordinarios, y (c) los créditos derivados en el curso ordinario de los negocios

d.5) Limitación de garantías

Con excepción a lo expresamente requerido por las transacciones de documentos, la compañía no formara contingencia o será responsable, directa o indirectamente, en relación con cualquier garantía con excepción de i) las indemnizaciones de años de servicios de los empleados u otros gravámenes como se plantean en el curso normal de la operación de las instalaciones o indemnizaciones en virtud de este acuerdo.

d.6) Pago de Deuda

La empresa deberá hacer y asegurarse de que a su debido tiempo todos los pagos respecto de los nuevos bonos y depósitos que sean necesarios para la cuenta del servicio de la deuda que deberá mantenerse.

d.7) Ranking de las obligaciones

La compañía se asegurará de que sus obligaciones de pago con respecto a los Nuevos Bonos, el mejoramiento de los pasivos relacionados con los mismos, y todas las demás sumas adeudadas en virtud de los Nuevos Bonos constituyen obligaciones garantizadas directamente por la Compañía y en el rango superior de la prioridad de pago y otras consideraciones de prioridad y subordinación.

d.8) Depósito de los fondos procedentes de los nuevos bonos

Inmediatamente después de la fecha de recepción de cheques u otros instrumentos que representan los desembolsos bajo los nuevos bonos, la empresa deberá entregar en el mismo momento al Representante para que se depositen en cuentas necesarias de conformidad con el artículo 3,1 d) de la modificación y acuerdos comunes, pero en todo caso antes de la fecha de cierre de operaciones.

d.9) Déficit de cuenta respecto de los nuevos bonos de pago

En el caso de que un déficit en la cuenta con respecto a los pagos de los nuevos bonos y que no se ha eliminado por la empresa dentro de los 45 días después de la ocurrencia de tal evento, la empresa deberá entregar a la compañía de seguros un informe con un razonable detalle de los pasos que la empresa tiene intención de adoptar para poner en marcha para satisfacer las necesidades de financiación de la cuenta aplicable en la próxima fecha de la transferencia mensual.

d.10) Aumento de ratio de cobertura del servicio de la deuda

El emisor deberá mantener y mejorar el índice de cobertura del servicio de la deuda para cada período de cálculo RCSD (Debt Service Coverage Ratio) igual o superior a 1,0.

NOTA 19 MEDIO AMBIENTE

En consideración a la Circular de la SVS N° 1901 de 30.08.08, que imparte instrucciones sobre información adicional que deberán contener los Estados Financieros de acuerdo a las NIFCH y que dice relación con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos, verificación y control del cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiere afectar en forma directa a la protección del medio ambiente, señalando además los desembolsos que para estos efectos se encuentren comprometidos a futuro y las fechas (ciertas estimadas), en que estos serán efectuados, cumple SCL Terminal Aéreo Santiago S.A. Sociedad Concesionaria declarar que considerando el tipo de actividades que todas ellas realizan no afectan en forma directa el medio ambiente, no habiendo por lo tanto incurrido en desembolsos sobre el particular.

NOTA 20 POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

a) Información previa:

La Política y Gestión del riesgo financiero de la Sociedad tiene por objeto establecer los principios y directrices para asegurar que los riesgos relevantes, que pudieran afectar a los objetivos y actividades SCL Terminal Aéreo Santiago S.A. Sociedad Concesionaria sean identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados, y que estos procesos se realicen de forma sistemática y con criterios uniformes.

Los principales factores de riesgo a los que se ve enfrentados SCL, se podrían resumir en los siguientes puntos:

a) Dependencia del proyecto respecto al crecimiento económico a nivel mundial y del país dada la condición de demanda derivada que tiene el tráfico aéreo, tanto de pasajeros como de carga.

   Los niveles de tráfico de pasajeros y la utilización del terminal están altamente correlacionados con la situación del entorno económico. En consecuencia, los resultados futuros de SCL están directamente relacionados con las condiciones económicas del país y sus expectativas.

b) El modelo concesional de SCL se basa en el concepto del valor presente de los ingresos por pasajeros embarcados y que a través de un ingreso total garantizado por este concepto se variabiliza el plazo de termino de la concesión.

   Sensibilidad en la demanda aérea frente a factores exógenos a la compañía, como fueron los observados con la crisis asiática (1997-1998), el atentado a las torres gemelas de Nueva York (2001), la crisis financiera internacional a fines de 2008, y hechos recientes como el temor al contagio por Influenza Humana AH1N1 (2009).

Las directrices principales, contenidas en esta política, se pueden resumir en,

- La Gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente anticipativa, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.

- Con carácter general, la gestión de los riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.

- La gestión de riesgos financieros debe orientarse a evitar variaciones no deseadas en el valor fundamental SCL, no teniendo como objeto obtener beneficios extraordinarios.

El Directorio es responsable por establecer y supervisar las políticas de gestión de riesgo.

b) Cuentas por Cobrar

SCL ofrece sus servicios actuando con terceros a los cuales se les subconcesiona la operación.
Para minimizar el riesgo de incobrabilidad de las cuentas por cobrar asociadas a estos contratos de subconcesión se exigen garantías a cada uno de los operadores, siendo éstas ejecutables frente a cualquier incumplimiento y que pueden derivar incluso en cesación del contrato.
Además, se debe sumar el hecho que debido a la naturaleza de la industria donde opera, los principales clientes SCL son empresas solventes.

c) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a que la compañía está expuesta a la incapacidad de cumplir con sus obligaciones financieras a consecuencia de falta de fondos.

Las políticas en este aspecto buscan resguardar y asegurar que la compañía cuente con los fondos necesarios para el oportuno cumplimiento de los compromisos que ha asumido.

Para un eficiente seguimiento del flujo de fondos que genera la compañía mensualmente se monitorean los resultados mediante informes de gestión, siendo su principal directriz el Presupuesto Anual que orienta los pasos de la compañía y debe ser aprobado por el Directorio.

d) Riesgo de Mercado

d.1) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es aquel que se origina del descalce de monedas en los flujos y aquel que se genera en la conversión de las partidas de los estados financieros.

Considerando que los ingresos de SCL en su mayoría se originan en pesos, y que en su contraparte debe hacer frente a una deuda en dólares, se presenta un descalce de monedas que afecta el flujo efectivo de fondos.
Para minimizar su exposición al tipo de cambio, SCL a fines de 2005 firmó un contrato de Cross Currency Swap para su deuda en dólares, permitiéndole cubrirse de las fluctuaciones del tipo de cambio. Éste contrato al 30 de junio llegó a su término ya que coincide con el pago de la última cuota que se tiene que pagar el 2 de julio de 2012 por el bono en dólares.

NOTA 20 POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO, Continuación

Al 30 de junio de 2012, el impacto de una variación de 10% en la tasa de cambio del dólar estadounidense podría generar un impacto de aproximadamente M$ 1.069 en la diferencia de cambio. La Sociedad está obligada a cumplir los covenants que se mencionan a continuación:

NOTA 21 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES

La siguiente es la composición por los períodos que se indican a continuación:

Otros Activos No Financieros No Corrientes	Saldos 30.06.12		Saldos 31.12.11	
	Corriente M$	No Corriente M$	Corriente M$	No Corriente M$
Boleta garantía (1)	0	6.952.004	0	6.762.693
Contrato de Dreivado (1)	0	209.389	0	6.762.693
Totales:	**0**	**7.161.393**	**0**	**6.762.693**

(1) Corresponde a depósitos a plazo entregados en prenda al HSBC Bank USA, a objeto de garantizar Boletas de Garantía por UF 300.000, emitidas por estas instituciones a favor del Ministerio de Obras Públicas.

(2) valorización MTM del CCS con Corpbanca

NOTA 22 HECHOS POSTERIORES

En reunión celebrada con fecha 30 de Agosto de 2012, el Directorio ha aprobado y autorizado la publicación de los presentes Estados Financieros.

A la fecha de emisión de los Estados Financieros, no se han registrado otros hechos posteriores que puedan afectar la presentación de los mismos.

Ernst & Young Chile
Presidente Riesco 5435, piso 4
Las Condes
Santiago

Tel: 56 2 676 1000
Fax: 56 2 676 1010
www.eychile.cl

Informe de los Auditores Independientes

Señores
Accionistas y Directores
SCL Terminal Aéreo Santiago S.A. Sociedad Concesionaria

1. Hemos revisado el estado de situación financiera intermedio de SCL Terminal Aéreo Santiago S.A. Sociedad Concesionaria al 30 de junio de 2012 y los estados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2012 y 2011 y los correspondientes estados de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por los períodos de seis meses terminados en esas fechas. La Administración de SCL Terminal Aéreo Santiago S.A. Sociedad Concesionaria es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros intermedios y sus correspondientes notas de acuerdo con la NIC 34 "Información financiera intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2. Hemos efectuado nuestras revisiones de acuerdo con normas establecidas en Chile. Una revisión de información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos financieros y contables. El alcance de estas revisiones es significativamente menor que el de una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto. Por lo tanto, no expresamos tal opinión.

3. Basados en nuestras revisiones, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera efectuarse a los estados financieros intermedios mencionados en el primer párrafo, para que éstos estén de acuerdo con la NIC 34 incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera.

4. A la fecha del presente informe se han acordado los términos fundamentales del Convenio Complementario N°4 de la Concesión "Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago", los cuales son: el plazo de término (hasta el mes de septiembre de 2015), inversión comprometida a realizarse y el tratamiento de los ingresos comerciales de la concesionaria, que son la base del giro de la sociedad. Este contrato aun no ha sido perfeccionado según la Ley de Concesiones. Los presentes informes no consideran ningún ajuste que se originaría en la eventualidad que el mencionado contrato no entrase en vigencia.

5. Con fecha 27 de marzo de 2012 emitimos una opinión sin salvedades sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010 de SCL Terminal Aéreo Santiago S.A. Sociedad Concesionaria, en los cuales se incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2011, que se presenta en los estados financieros adjuntos, además de sus correspondientes notas.

Juan Pablo Hess I.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 28 de agosto de 2012